

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1916

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.865

FIGURAS DE LA NUEVA ESPAÑA

Don José María Gil Robles

Desde hace más de tres años, don José María Gil Robles ocupa el primer plano de la actualidad política española. Dentro de la nueva etapa de la Historia de España que tiene su punto de arranque en el 14 de Abril de 1931, no hay más que una sola revelación. Uno tras otro, han ido desapareciendo de la escena de la política nacional todos los hombres que "movilizaron" la República en sus primeros instantes. Uno tras otro han ido cayendo también los gobernantes de este nuevo periodo republicano. Han demostrado su incapacidad como gobernantes cuando no su falta de decoro. Así Azaña, Marcelino Domingo, Prieto, Albornoz, etc.; todos los que envenenaron la vida política y social de España haciendo imposible, por su política sectaria, una cordial convivencia dentro de la comunidad española. Pero intangible, constituyendo una esperanza salvadora para el crítico momento nacional, está la verdadera revelación del político y del patriota: Gil Robles.

Es un fenómeno que se observa históricamente en todos los periodos revolucionarios. Primero, el regocijo popular identificado con los que gestaron e hicieron triunfar la revolución. Luego, una vez conocido prácticamente todo lo que equivale y representa la revolución, las masas desengañadas buscan un nuevo cauce de rectificación. Una simple ojeada sobre la situación de España hará comprender fácilmente que el fenómeno, por su universalidad, se ha repetido entre nosotros. No se puede negar que la República, en su primer momento, ganó la adhesión y la simpatía de importantes núcleos y que los primeros gobernantes se sintieron asistidos de una opinión favorable. Pero más atentos a una política de partido, sectaria y rencorosa, dieron de lado todo cuanto constituía un anhelo popular de transformación, de reconstrucción y de revalorización en el aspecto político, social y económico de la vida española sin destruir todas aquellas esencias tradicionales que definen con rasgos vigorosos el espíritu y la personalidad de España. Hicieron todo lo contrario a la aspiración de un pueblo que siempre ha colocado sus intereses espirituales sobre sus intereses materiales. Y aún con todo, en el aspecto material, su obra no ha podido ser más destructora, puesto que una política que careció de todo sentido orgánico y constructivo ha destruido la riqueza y ha debilitado sensiblemente la economía. Añádase, además, el relato de intentos revolucionarios, de dolores, de miseria y de pistolismo que se lee diariamente y que tiene su origen, indistintamente, en que los mismos

gobernantes del bienio desacreditaron todo principio de autoridad. Que la autoridad, desde el momento en que impunemente se hirió tan en lo vivo el sentimiento religioso de los españoles, permitiendo que se pulverizara una riqueza artística donde palpaba el genio creador de la raza, como constituían los templos incendiados por las turas, la autoridad, cayó en el arroyo. Para recogerla de nuevo, los que la perdieron tenían que derramar sangre. Mancha por ella, por la sangre de Casas Viejas, cayó Azaña de las alturas ministeriales.

La conciencia española no podía contemplar impasible tanta ruina y tanto descrédito como día tras día se venía acumulando sobre la nación. Era forzoso reaccionar para impedir la marcha vertiginosa que nos conducía a un abismo. Pero era necesario que la nueva palpación encontrara una figura prestigiosa, un valor positivo don-

de se polarizara el sentimiento netamente españolista y trazara las directrices de una amplia rectificación de la política del pasado y del presente. Y como algo providencial en esta hora de trastorno y de zozobra surgió Gil Robles, orientador de masas y animador de una nueva tendencia que salvara, por un arraigado sentimiento de patria, todo el organismo social deshecho en manos de los fatídicos gobernantes de la República. Desde su primer discurso de las Constituyentes, donde sus propios enemigos tuvieron que reconocer que se encontraban ante una mentalidad vigorosa, poseedora de una dialéctica formidable siempre puesta al servicio de los grandes intereses nacionales, Gil Robles va marcando paso a paso, a la imposta de su pensamiento y de su obra. Sin contacto con el vacío, sin responsabilidad con la revolución, recoge la aspiración na-

cional y va encauzando, con una táctica política sorprendente, una opinión adversa a los gobernantes. En torno suyo se agrupan todos los que tienen la noción exacta y precisa de su responsabilidad y los que comprendían donde tendría que desembocar tanta turbulencia y anarquía como se sembraba desde el Poder.

Parlamentario moderno, con una oratoria modelo siempre bien regida por una inteligencia superior, siempre dueño de sí mismo, comprendiendo la responsabilidad de cada instante, va marcando a través de sus intervenciones el camino de una nueva política nacional. Fuera del Parlamento se revela como un gran organizador, único capaz de dotar a España de un partido contrarrevolucionario pujante. Y esta es su obra más excelsa. Sin un momento de reposo, en constante actividad, Gil Robles multiplica sus esfuerzos y emprende una labor de verdadero apos-

tolado de Religión y de Patria. Cruza todos los caminos de España y a la vez, con un dinamismo sorprendente, está en el Parlamento y en la calle. Organizar es su preocupación y en ello deposita todo su entusiasmo. Con una rapidez inusitada, detrás del caudillo va surgiendo el partido con una nueva sabiduría juvenil que se incorpora a sus filas dispuesto a salvar a España. Tiene que luchar con enemigos terribles, capaces de todo con tal de no dejarse arrebatar la presa tan fácilmente conquistada. Siembran de obstáculos su camino, pero el caudillo sabe vencer y llevar sus huestes hasta la victoria. Vienen las primeras elecciones y triunfa Acción Popular. Y cuantas veces se consulta al cuerpo electoral responde solidario con la política, con la obra, con el pensamiento de la verdadera revelación: con Gil Robles.

Quien esté libre de perturbaciones pasionales y serenamente analice y enjuicie la obra de Gil Robles, forzosamente tendrá que reconocer que es de lo más admirable que se ha producido en el campo de la política española. Es imposible encontrarle parejo por muchos nombres que se barajen. Su capacidad, su serenidad espiritual, su visión tan clara en los momentos más difíciles hacen de él el estadista perfecto. Como conductores de pueblos, Mussolini y Hitler son también dos revelaciones. ¿Sería exagerado comparar a Gil Robles con los dos caudillos? Ya sabemos que no obedece la concepción política de Gil Robles a la de los dos políticos europeos. Pero lo que nos interesa es la obra efectiva que pueda surgir de él. Están muy distantes sus procedimientos de los otros. Va por distintos caminos a salvar a España, como Mussolini salvó a Italia y Hitler a Alemania de la amenaza comunista. Y para esto, que es lo interesante, lo principal, Gil Robles tiene una preparación más sólida, una capacidad y una cultura mejor organizada.

Es imposible conqcer las sorpresas que nos guarda el porvenir. Pero el presente está ante nosotros para decirnos que en la vida política de Gil Robles no hay ni un error ni un zig-zag. Su obra es rectilínea, colocandó día tras día sillares incommovibles desde los cuales ha de defender a la nación de tanta asechanza. Esa es la esperanza. La única esperanza, porque a Gil Robles se le debe todo cuanto en orden moral y material ha mejorado en España. Y es la única esperanza, porque también es la única revelación de este momento histórico. Constituye la figura más descolante de la nueva España.

Agustín SANTOS

Tenerife, Noviembre de 1934.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Una palabra de honor, salva de la prisión a un exministro

Podrá el exministro omnipotente y fugitivo desde su exilio forzoso de París atronar con los clarinazos de su buen humor y alardear la jactancia de su buena estrella ya libre de persecuciones justicias. Podrá despistar a los cándidos con la prosopopeya de valentías personales, retadoras, desafiantes, en burla de una ineficaz acción aprehensiva...

Pero la verdad, la auténtica, es otra. Esa no ha llegado a la divulgación; no ha conocido la publicidad. Está inédita, escondida, reservada. Solo la poseen aquellos afortunados mortales para quienes la casualidad forjó el feliz hallazgo.

Sábado trágico en Madrid. Intento de asalto a los cuarteles. Tiroteo. Estallido de bombas. Calles sin un alma. Penumbra espantosa a las siete de la tarde.

Paquetes. Refriegas en la calle de Carranza. Sensación y miedo agresor. Entre sombras, avanzan dos señoritas. Porté burgués. Un grueso, caballero, al parecer, las escolta y protege. Cruzan la calle, de acera a acera, de los números par a los impar.

Las sombras toman refugio en una entrada. Inician el acceso al piso. El portero, vigilante, temeroso, reconoce al grueso caballero. Sorprendido, va a gritar. Sofoca su propósito ante el cerco. Pero asustado, exclama:

—¿A dónde van ustedes? ¡Que me comprometen!

Las muchachas, sin expresión, sin aliento, cubiertas de congoja y duelo intervienen suplicantes, con lágrimas para enternecer y doblar las voluntades más férreas.

—¡Por Dios! ¡Salven a usted! ¡No descubra a mi padre!

MANANA

Página para Niños

En la página DOCE

UN RECUERDO OPORTUNO

La revolución, prevista y anunciada

Hace justamente un año, por estos días de Noviembre, "El Socialista, de Madrid, decía lo siguiente:

"Nosotros estimamos que la Revolución social es hoy en España imprescindible".

"Al decir que la Revolución social es imprescindible, ya hemos afirmado que es necesaria".

"Las dificultades de la empresa revolucionaria no deben arredrarnos."

"Jamás, jamás estuvo la clase trabajadora española mejor dispuesta, espiritual y psicológicamente, para la Revolución social."

La escena se desarrolla rápida, fulminante. Un segundo extravío, quizá determinara el cataclismo. Huyendo del tiroteo, un vecino, comerciante, coincide en la misma entrada. El estupor, le cubre. Intenta ganar su vivienda cuando ha reconocido al fugitivo.

—¿Pero, usted aquí? ¿Qué es lo que intenta?—interroga—. Nos compromete. Salga pronto. ¡Vamos a ir todos a la cárcel!

Y en ese instante, el prócer marxista, abatido, humillado, dulce y acariciador, perturbado el ánimo de recelos y de confianzas, abre sus labios, aquellos por donde expulsó la pólvora de la revolución, a las masas, para implorar:

—¡No me descubra usted! ¡Por lo que más quiera! ¡Su palabra de honor! ¡Vea mi situación!

Las manos del ex ministro se adelantaron para estrechar la de aquel hombre extraño, obligado desde el instante a dar fe, de su palabra, aún cuando la ideología los pusiera en otra situación frente a frente.

A la mañana siguiente, los nuevos vecinos, con residencia fija en edificio frontero, desaparecían. Semanas más tarde, entre chispeante y jovial, desde París, el dirigente, acumulaba en una declaración épica, toda la audacia de su gesta...

Angel LURIA

Madrid, Noviembre de 1934.

EN EL COLEGIO DEL PILAR

Fiestas de la Semana Claretiana

Faltan diez minutos para empezar la función y todos los asientos disponibles se hallan ocupados; va en "crescendo". Se disponen nuevos acentos, se dan los últimos toques al ornato escénico y los instrumentos del piano, violín y violoncello nos avisan que va en serio. ¡Y tan en serio! Como que nos privaron de la facultad de hablar, por no perder aquellos torrentes de melodías que recreaban nuestros oídos. Siento mucho no dar al público los nombres de estos divos, que en su sencillez me han suplido el silencio; me perdonará, sin embargo, don José Múgica, si desde estas columnas le digo que, con tal maestro, muy pronto Acción Popular poseerá un orfeón que se coronará con los laureles de la primacía. Reciban mi calurosa felicitación.

Paso grave, rostro de asceta penitente, mirada serena y profunda como de un vidente de los divinos y humanos misterios: es el M. I. señor don Antonio Peláez, Provisor de la Diócesis. A grandes rasgos delinea la silueta del Beato P. Claret y de sus Hijos los Misioneros, a quienes hizo el Beato no tan solo hijos suyos, sino Hijos del Inmaculado Corazón de María. La característica del Beato P. Claret, nos dice, fué el adelantarse a su siglo, empuñando el arma más poderosa para la defensa de la Religión: la Prensa.

El M. I. señor Provisor nos ata las manos con la profundidad de su enseñanza; muchas veces nos sentíamos movidos a gritar: ¡muy bien! o a prorrumpir en aplausos; pero preferimos no perder un instante de aquellas lecciones filosóficas-prácticas. Convencidos que la necesidad del periódico católico; de la obligación que los católicos tenemos de sostenerlo; de las cualidades que debe reunir un periódico católico. Apoyado en las águilas de la Teología, San Agustín y Santo Tomás, nos expuso con verdadera carividencia el dogmatismo de la letra de molde y el modo de discernir la vaciedad y mentira en el periódico que no es francamente católico. ¡Sublime y admirable! Estos discursos debieran imprimirse para que todos los católicos supieran leer y escribir periódicos.

¡No hay que pensar tanto! nos vienen a decir las cuerdas musicales; ¡un vals!, algo muy alegre si que es y algunos pies llevan el compás y no falta quien, con más agilidad en los pies que en la cabeza, dice: ¿se permite? Aplausos; ¿otra pieza? No, las miradas se vuelven; preguntas, sonrisas: ¡qué elegantes! ¿Quiénes son?, parecen... Túnica blanca, manto rosado, alas, cabello rubia y diadema con una estrella; sí, parece una visión de tres ángeles que han descendido para unirse a nuestras fiestas. El ángel tan hermoso se sienta en una peña y llora mirando a un bosque por donde se oyen voces de salvajes sumidos en sus orgías. Un llanto, como gemir de sirena, que entrecere los corazones. Estos suspiros ponen en escena otra visión celestial; cabellera larga y negra, corona de mirto, túnica verde, manto gris orlado de yedra: es el genio de la selva; dialogan estos ángeles, luchando por sus dominios; el genio de la selva, con ener-

gía quiere y pide que el salvaje goce de la libertad viviendo sin Religión, sin fe y sin gloria; el ángel bueno con humildad orante suplica un Redentor para que, viviendo con menos libertinaje, tengan la felicidad de la civilización y la Religión de la gloria. Impotente el genio de la selva, para esta lucha, invoca al genio del mal, que, como rayo fraguado en el averno, viene en su auxilio. Su arrojo contruó nuestros iniciados aplausos; túnica colorada, manto negro, cabellera negra y diadema negra con estrella encarnada. Si así son los genios del mal no dejará nadie de contemplarlos.

Concita en su favor el rayo y el trueno para impedir los pasos del caudillo salvador; se oyen ruidos que quieren ser de tormenta; se nos deja medio en tinieblas menas por el bosque en donde aumenta la luz... El escenario no secundó la maestría de las pequeñas actrices. Miran todas al bosque; el ángel bueno llora, dos angelitos recog en sus lágrimas, trocadas en perlas, en una copa cristalina; más luz y... una túnica y esclavina celestes, faja de oro, Cruz de plata en el pecho y diadema con Cruz; otra Cruz en la mano. Emoción; pena, alegría. Es el ángel de las Misiones que viene a anunciar al Redentor de aquella selva. Clava la Cruz en lo más alto y anuncia el triunfo. En Cataluña está Antonio María Claret, que prepara un escuadrón de Misioneros; abrazados con la Cruz del sacrificio vendrán a la selva para con su sangre dar la vida. Todos los ángeles de rodillas. Claret aparece. Himno que todos corean. ¡Viva el B. P. Claret! Se nos ocurriría preguntar quién angelizó a estos niños que tan bellamente desempeñaron su papel. Blancos como salieron, seguramente tienen el nido de su formación entre esas madres que hasta en su hábito llevan reflejada la blancura de su alma. Son las Madres dominicas quienes nos demostraron que todas las cosas saben hacerlas bien. Reciban nuestra felicitación y aplauso, confundido con los aplausos y felicitaciones más valiosos que ya habrán recibido.

Un caballero alto, seco, nervioso.

Enrique Rumeu de Armas
ARQUITECTO
Calle del Sí número 1

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 23 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel A. Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

se adelanta por entre las masas. Cuchicheos, fróamientos de manos, animación; sube a la tribuna y es recibido con una salva de aplausos.

Nos quiere quitar ilusiones por hallarse algo indispuerto; pero no lo consigue, pues nos damos cuenta que es don Ramón González de Mesa, y las águilas, aunque heridas, son águilas. Elocución correcta, oratoria vibrante, sentimiento, persuasión.

Como su tema es tan vasto quiere poner marco, limitar para poder hacer obra perfecta; quiere usar el prisma para descomponer los colores, a fin de hacer estudio más completo.

El B. P. Claret, como hombre; ocurrencia feliz, el estudiar a un Santo como hombre; le estudia comparativamente a su psicología y lo admira como incomprendible; lo compara con la psicología de los coetáneos suyos, y le parecen miniaturas; pueden ser más literatos, más historiógrafos, más filósofos, pero más activos, más populares, más conquistadores y más misioneros no los encuentra: lo que misionó, lo que escribió, lo que recorrió a pie, su apostolado, en una palabra, es obra tan portentosa que solamente cabe en el hombre del siglo XIX que se llamó Antonio María Claret.

Quiere terminar su obra don Ramón G. de Mesa, resumiendo la vida del B. Padre, en el epitafio primero colocado en su sepulcro: "Amé la justicia y odié la iniquidad, por eso muero en el destierro."

Los católicos de hoy, prosigue, deben de tener este lema: amar la justicia y odiar la iniquidad; declara guerra sin cuartel a la masonería que ha traído todas las hecatombes económico-sociales a nuestra Patria; pide pechos y se nos presenta como ejemplo pues ni su carrera ni su salud se lo permiten; y entrambas sacrifica por el bien de la Religión y de la Patria. Valiente y muy bien; con razón le interrumpimos varias veces para manifestarle que no estaba solo. Su fogosidad le hacía prescindir de nuestros aplausos y, por eso, ahora en su descanso que los oiga y que muchas veces podamos tener la satisfacción no solamente de oír, sino de ponernos en pie para este reotipar en el mármol de la vida las gloriosas gestas que nos enseñan.

Despedidas, felicitaciones, propuestas, curiosos; nosotros ¿podemos oír: ¿todos los meses habrá esto? La tierra tinerfeña mucho necesita estos riegos; si nos los diera... Tienen la palabra los Padres Misioneros, pues les seguiremos.

Angel ALEGRE.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.
Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobreseo no



DE AQUI ES QUE SACAN SUS FUERZAS Y ENERGIA

"Este cereal de mágica energía, sirve para reconstruir los cuerpos juvenes". Los doctores recomiendan la Crema de Avena Maravilla para niños de todas las edades. Niños y adultos quedan encantados con su sabor a nuez.

Crema de Avena Maravilla

MANDE ESTE CUPON AL AGENTE
Sírvense enviarme-GRATIS-los Polletos de Recetas y Regalos.
Nombre _____
Dirección _____
Ciudad _____ País _____



Agente: JUAN FUMES GUTIERREZ
SANTA CRUZ DE TENERIFE

CRONICA TAURINA PARA "GACETA DE TENERIFE"

Un rasgo de Mazzantini

En el verano de 1909 estalló en ofrenda por ella hasta su propia vida.

Marruecos, en la parte de Melilla, uno de los movimientos insurreccionales más trémendos de todos los de aquella interminable campaña.

El barranco del Lobo tragó a centenares vidas de españoles, llenó de gloria la enseña de la Patria y llevó la angustia y el luto a muchos hogares. Nuestro espíritu patriótico supo sobreponerse a la catástrofe y todos acudieron a reparar un mal de largo y difícil remedio. Y el entusiasmo patentizó, una vez más, el alto espíritu de España y demostró la abnegación y la caridad de las mujeres españolas, cuyo corazón está siempre dispuesto a los mayores sacrificios cuando se trata de restañar las heridas de la Patria.

España en aquellos tristes momentos supo revestirse de fortaleza y con el legendario "¡No importa!" en los labios no se amilanó por la magnitud del desastre y organizó ambulancias sanitarias acudiendo a remediar las deficiencias de los hospitales y pidió a todos sus hijos su óbolo para contener la sangre generosa de los que se batían por el honor de un compromiso internacional y enjugó lágrimas de viudas y huérfanos.

Se organizaron festejos públicos y privados a más de los oficiales para lucimiento de oradores profesionales, conciertos, tómbolas, suscripciones públicas, representaciones teatrales y las indispensables corridas de toros, solicitando la cooperación de los principales lidiadores, aceptando estos con entusiasmo patriótico y dando más que nadie, pues el lidiador de reses bravas contribuye a las obras de caridad con más largueza, pues

Los toreros en activo se prestaron gustosos a torear gratuitamente en cuantas corridas que con tal fin se organizaran y los ya retirados contribuyeron en la medida de sus medios económicos a engrasar las suscripciones patrióticas.

Uno de los que no se quedó corto en la dádiva fué el célebre espada, retirado ya de la profesión, cuyo nombre brilla con luz personalísima en la Historia de la tauromaquia, Luis Mazzantini.

Se preparaba uno de los tres expedicionarios para salir hacia Marruecos en la estación madrileña del Mediodía, y Mazzantini pasó a los andenes para despedir a las tropas que partían. Un cabo de uno de los batallones expedicionarios se acercó al ex diestro y le dijo: "Don Luis, he sido tan entusiasta de su arte que por verle torear una vez empecé la camisa." Abrazó Mazzantini al militar y le dijo: "Te prometo que he de ir a Melilla a llevarte una camisa en recuerdo de la tuya", y dándole una cantidad en metálico se separó del cabo profundamente emocionado.

Poco tiempo después Mazzantini hizo viaje al teatro de la guerra llevando donativos para las tropas y entre ellos una camisa para el cabo que empeñó la suya por verlo torear.

En aquella ocasión, como en otras muchas, se patentizó la caridad que atesora el corazón de los toreros, pues el diestro de Elgotabar sentó a su mesa, durante el tiempo que en Melilla estuvo, a soldados y clases hijos de Madrid y de la tierra guipuzcoana.

Mazzantini en varios casos atendió a subsanar deficiencias, ya con la ejecución de su arte, ya con la aportación de grandes cantidades para atender al mantenimiento de las tropas que operaban en Melilla. El general Tovar encomió la conducta de Mazzantini y terminada la primera parte de aquella campaña obsequió al ex diestro con una comida, en la cual se brindó por la generosidad del que no solamente fué una figura del toreo sino que en todo momento demostró sus sentimientos generosos. En

Vd. necesita seguridad en sus llantas... seguridad en estructura y funcionamiento para que pueda andar con los suyos sin preocuparse de la banda de rodadura. El centro llano de la banda de rodadura proporciona suave y silenciosa marcha, lo que se traduce en un desgaste igual, más lento y más largo. Solamente las gomas GOODYEAR pueden ofrecerle estas ventajas sin que por ello sean sus precios más altos.

Representant:
ALBERTO CAMACHO
Dr. Comenge, n.º 11
Santa Cruz de Tenerife.
Aceros en los principales de la Provincia.

FABRICADAS CON CUERDAS SUPERTWIST

El fuerte armazón GOOD Y E A R se fabrica con cuerda Supertwist, cuerda que se estira sin romperse un 61% más que las usadas en otras gomas.

SEGURIDAD
CON
SILENCIO
EN
TODAS VELOCIDADES

GOODYEAR

BUENOS ANTECEDENTES!

Misteriosa entrevista de un diplomático soviético con Azaña y Ventura Gasols

Recientemente dijo "La Nación", de Madrid, que, según le comunicó una persona bien informada, durante el verano pasado estuvo varios meses en Font Romeu, estación de altura cercana a la frontera francesa, a 15 kilómetros de la raya, el diplomático ruso M. Sheloff, jefe de los servicios extranjeros en la Embajada de los Soviets en París.

Este recibió en Agosto la visita de Ventura Gassols. Y a raíz de esta visita realizó en auto un viaje hasta San Feliú de Guixols, viaje que coincidió con el de Azaña a la provincia de Gerona.

Otro de los visitantes fue el abogado defensor de Maciá, M. Henry Torres, significado comunista que acompañó a varios consejeros de la Generalidad en una excursión por la provincia de Gerona, verificada al mismo tiempo que las de Azaña y M. Sheloff.

SI DESEA UD. OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

la vida taurina de Mazzantini hay muchos hechos en los cuales se demostró el patriotismo y en aquella célebre corrida patriótica celebrada para adquirir un buque de guerra cuando la que sostuvimos con los Estados Unidos, no solo toreó gratuitamente sino regaló 25 mil pesetas para engrosar la suscripción iniciada.

TALEGULLA.

Madrid, Noviembre de 1934.

De una Orden ministerial

La pesca de arrastre y los armadores de buques pesqueros

La Inspección General de Pesca comunica al delegado de Pesca de esta Subregión las sanciones contenidas en la orden ministerial que regula la pesca de arrastre con que se castigará a los armadores de buques que infrinjan dicha orden:

"A los armadores de embarcaciones con las que se contravengan estas disposiciones les serán aplicadas las sanciones que siguen, teniendo en cuenta las anotaciones que por infracciones de esta clase de pesca figuren en los respectivos asientos:

Retención del arte durante quince días, inhabilitándose la embarcación durante ese tiempo para la pesca de arrastre, y anotaciones en el rol y en el asiento de inscripción de la embarcación.

Retención del arte durante dos

meses, con iguales condiciones que en el apartado anterior.

Retención durante tres meses, con idénticas condiciones que los apartados precedentes.

Venta del arte en pública subasta, inhabilitación de un año para dedicar la embarcación a la pesca de arrastre y anotaciones en el rol y asiento de inscripción.

Se aplicará la primera sanción al armador de la embarcación con la que se efectúe la pesca de arrastre en zona prohibida, si no tiene

Para el mes de Diciembre

Un gran acontecimiento taurino

Para el día 23 de Diciembre próximo se prepara en esta capital un festival taurino patrocinado por la Cruz Roja en el que actuarán los famosos matadores Manuel Jiménez (Chicuelo) y Joaquín Rodríguez (Cagancho), dos de las figuras más populares en el mundo taurino.

El ganado que se lidiará es del ganadero sevillano don Juan B. Conradi, quien ha telegrafiado a la Empresa anunciándole haber sido ya separados los seis toros que se han de lidiar en dicha corrida. Un mayoral de la ganadería vendrá al cuidado de los astados hasta el momento de la lidia.

Para mayor brillantez del espectáculo, la plaza se engalanará al estilo goyesco, presidiéndolo distinguidas señoras y señoritas de la sociedad tinerfeña.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

anotada ninguna infracción en esta clase de pesca.

Se aplicará la segunda sanción al armador de la embarcación con que se efectúe la pesca de arrastre en zona prohibida, si tiene anotada una infracción.

La sanción tercera si tiene anotada dos infracciones y la sanción cuarta si tiene tres infracciones.

La sanción quinta será de aplicación a los armadores que tengan anotadas cuatro infracciones en esta clase de pesca y al armador de la embarcación que, sin despachar, o despachada para pesca distinta del arrastre, sea sorprendida pescando con este arte o con él a bordo."

Rosendo González Rodríguez

JOYERO

Construcción, reparación y reforma de toda clase de joyas, de platino y oro de ley, con piedras preciosas
Grabados de todas clases, ejecutados por grabador profesional

Casa de acreditada seriedad y garantía

Objetos para regalos de Santos, Bodas y Bautizos, extenso surtido

Capitán Gilán, 68. (Frente al antiguo Banco de España)



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Vapor	Destino
2, viernes.—Vapor ALONDRA	Liverpool
9, viernes.—Vapor ALCA	"
16, viernes.—Vapor ARDEOLA	"
23, viernes.—Vapor AGUILA	"
30, viernes.—Vapor ALONDRA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños
Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO
1 5 7

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermin Galán, 42, principal. Teléfono 731.

Los Estudiantes Católicos de Las Palmas

De una Asamblea general
El domingo último se celebró en Las Palmas Junta general ordinaria con el fin de elegir la nueva Junta directiva que ha dirigido los destinos de la Asociación de Estudiantes Católicos en el presente curso escolar 1934-1935.

Una vez verificado el escrutinio, quedó elegida por mayoría la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Jorge Cuervo González; vicepresidente, don José Naranjo; secretario, don José García Díaz; vicesecretario, don José García González; tesorero, don Jerónimo del Río Falcón; vicesorero, don Rafael Guillén Jiménez; bibliotecario, don Juan de Armas; vocales, don Manuel Morales, don Leoncio Rodríguez, don Juan Meadoza, don Jorge Puiggriguer, don Mario Rodríguez, don Juan Artilles, don Amado Fernández y don Fernando Navarro Valle.

EN LA OROTAVA

Para una suscripción nacional

El digno párroco de la Concepción, de la villa de la Orotava, don Manuel Díaz-Llanos, ha hecho entrega al gobernador civil de la suma de ciento tres pesetas veinte y cinco céntimos, con destino a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

Dicha suma fué recaudada durante la celebración del funeral celebrado en aquella parroquia en sufragio de los fallecidos en el pasado movimiento revolucionario.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Accidente de la circulación

Niño atropellado por un automóvil

En la tarde del sábado último, cuando el automóvil número 4.396, conducido por el "chauffeur" Francisco Calderín Medina, de 28 años de edad, marchaba en Las Palmas por la calle Muro, al llegar frente al Gabinete Literario se le interpuso en medio de la calle el niño Guillermo Rodríguez Rodríguez, de 4 años de edad, que al intentar cruzar la citada calle tuvo la desgracia de ser atropellado por el citado vehículo, sin que los esfuerzos del conductor pudiesen evitar el accidente, pero, gracias a la rapidez con que frenó el automóvil, sólo le produjo heridas de algún cuidado.

Conducido el lesionado a la Casa de Socorro de Vegueta, fué asistido por el personal de guardia de fractura completa y cerrada del húmero izquierdo por su tercio superior y erosión en el codo del mismo lado, de pronóstico menos grave.

Después de asistido pasó a su domicilio.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

1.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3'00%

Imposiciones a 12 meses o más 4%

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

—: BUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

—: NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

—: RRO? PIDALA HOY MISMO ME-

—: DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO. 8

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han hecho viaje a la Gomera nuestros amigos el sacerdote don José Rodríguez García y el maestro nacional don Juan Aránega y J. del Castillo.

—A Santa Cruz de la Palma ha regresado el joven presbítero y estimado amigo nuestro don Luis Wandewalle y Carballo.

—Después de pasar unos días en Tenerife el distinguido periodista inglés Mr. Geo. W. Houghton, redactor del gran rotativo "Daily Mail", adquiriendo datos para unas informaciones que se propone publicar en dicho periódico, marchó anoche a Las Palmas, desde donde seguirá viaje a la Madeira, para continuar luego a París.

—Ha regresado de La Palma el contratista de obras don Roque Montesdeoca.

—De la vecina isla han llegado los exportadores de frutos don Diego Betancort y don Laureano de Armas; el presidente de la Mancomunidad, don Juan Ojeda; don Tomás Ariles y don Francisco Guerra.

—El cónsul de Alemania, nuestro distinguido amigo don Jacob Ahlers, ha regresado de la isla de la Palma.

—En unión de su hermana ha regresado de Las Palmas el joven don Victoriano Rancel Martín.

—Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma, don Alfredo Haworth, don Juan Coprano, Mr. Goubey, don Pedro Sotomayor, don Felipe del Castillo, don Manuel Concepción y señora, don Enrique Mederos, don Federico Miethe, don Manuel Menéndez, don Manuel Vandewalle y don Antonio Ara; para Valverde, don Alvaro Torres, doña Matilde G. Guanche, don Hermann Dait y don Helio Rodríguez; y para la Gomera, don Antonio Bencomo, doña Antonia Fernández, don Carlos Amaya, don José Herráiz, don José Rodríguez y don Alberto González Medina.

—Ha llegado de Río de Oro el suboficial de Infantería don Luciano Remón.

—Acompañado de su señora esposa hará hoy viaje a la Península, nuestro joven compañero en la Prensa don Domingo Molina Albertos.

—Ha regresado de la isla de la Palma, el abogado don Fernando del Castillo.

—Con el fin de girar visita de inspección a la Cárcel provincial de Las Palmas, llegó a aquella ciudad el subdirector general de Prisiones.

MISA DE "REQUIEM"

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebrará mañana, sábado, a las ocho y media una Misa de "Requiem" en sufragio de la niña María del Carmen Jorge Plasencia, por cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorado de sus dolencias, el ex alcalde de esta capital nuestro querido amigo don Francisco La-Roche Aguilar.

—En esta capital se encuentra enfermo, de algún cuidado, nuestro respetable amigo don Emilio Serra y F. de Moratin.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del distinguido enfermo.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la señora esposa de don Nicolás Mingorance Pérez.

BODAS

En la parroquia de San Francisco, de esta capital, se efectuó el enlace de la bella y distinguida señorita Araceli Molowny Pérez, con el capitán de Artillería don Nicolás González-Mariño del Rey.

Fueron apadrinados por el coronel de Artillería don Fernando González-Mariño y Guerrero, padre del novio, y doña Carmen Pérez, viuda de Molowny, madre de la contrayente.

Bendijo la unión el digno arcipreste del Distrito, don Juan Batista Fuentes.

Firmaron el acta testifical: don Juan Labory González, don José Molowny Real y don Fernando Fernández Urquiza, por parte de la novia; y don Julio Fuentes Serrano, don Lorenzo Molowny Pérez y don Francisco Pérez Benítez, por parte del novio.

Les deseamos todo género de felicidades.

PRESENTACION DE MODELOS en el HOTEL OROTAVA, de Tenerife.

Casa Passapera Fuertes, de Madrid

Adela

Exhibe en el referido Hotel, hasta el próximo domingo inclusive, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para la presente temporada, MODELOS seleccionados de las más renombradas casas de PARIS.

VIDA JUDICIAL

Vista de una causa ante el Tribunal de Urgencia

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, contra Martín Hernández Rodríguez, por el delito de atentado a un agente de la autoridad.

El Ministerio fiscal, representado por el teniente fiscal señor Cobelas, interesó para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y tres días.

El abogado defensor, señor Arozena, se opuso a la tesis acusatoria, interesando la absolución de su defendido.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

Juicio por hurto

También se celebró ayer ante la Sala de lo Criminal la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna contra Silvestre González Suárez.

El teniente fiscal, señor Cobelas, interesó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

Defendió al acusado el letrado don Matías Guigou que no prestó conformidad a las conclusiones de la acusación, solicitando la absolución de su patrocinado.

Juicio para hoy

Hoy, por la mañana, comparecerá ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, Miguel Baso Baco, procesado en causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa.

El Ministerio fiscal pide para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de dos mil pesetas al perjudicado.

La defensa estará a cargo del abogado señor Ascanio.

La Presidencia de la Audiencia

Por haberse hecho cargo del mando civil de la provincia durante la ausencia del gobernador señor Malboysón el presidente de la Audiencia, don José Ramón Fernández Díaz, ha cesado en dicho cometido.

Interinamente se ha posesionado del cargo de presidente de esta Audiencia Provincial el presidente de Sala, magistrado don Juan Sánchez Real.

Junta de Obras del Puerto

de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Esta Junta concede un plazo que terminará el próximo día 30 de los naturales o jurídicas verifiquen los ingresos de las cantidades que son en deberle por uso de los talleres de su varadero, por desperfectos causados en sus obras o por multas, pasado el cual se procederán a hacerse efectivas por el procedimiento administrativo de apremio.

Lo que se hace público para conocimiento general de los interesados, pudiendo realizarse los expresados ingresos todos los días laborables y hasta el referido día 30 inclusive, de las 15 a las 17 horas en el domicilio de esta Junta en esta capital, calle de Niceto Alcalá Zamora número 3.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1934.—El secretario-contador, M. Ordóñez.—V.º B.º El presidente, M. Savoie.

BANDO

Don Enrique de Salcedo y Molinero, general de División, comandante militar de las Islas Canarias.

HAGO SABER: Que próximo a promulgarse la nueva Ley de tenencia de armas y explosivos en cuyo articulado se asignan penas para los incursos en ella las cuales elevan las sanciones consignadas en las de 9 de Enero de 1932, ("Gaceta" número 30), y 4 de Julio de 1933, ("Gaceta" número 193), y agotados los sucesivos plazos que, en 15 de Junio del año en curso y 13 de Agosto del mismo, se concedieron para que los poseedores de dichos efectos hicieran su presentación en tanto adquirían o legalizaban las documentaciones respectivas, haciendo uso de las facultades que me atribuye el artículo 58 de la Ley de 28 de Julio de 1933.

ORDENO Y MANDO:

Artículo primero.—Se concede un plazo de doce días que terminará el miércoles, día cinco del próximo mes de Diciembre, a las doce horas, para que todos los poseedores de armas se presenten en las Intervenciones de los Puestos de la Guardia civil a fin de hacer entrega seguidamente de las mismas para quedar exentos de responsabilidad criminal conforme a lo preceptuado en el artículo 57 del Reglamento de 13 de Febrero último ("Gaceta" número 47).

Artículo segundo.—Las armas que se entreguen a la Guardia civil como consecuencia de lo anterior estarán depositadas durante un mes a partir de la fecha de entrega, pasado el cual le serán devueltas a sus propietarios si previamente se proveen de la correspondiente documentación, y en otro caso se procederá automáticamente al decomiso de las mismas, conforme al artículo 130 del Reglamento citado.

Artículo tercero.—La devolución de un arma con las formalidades antes indicadas no relevará de responsabilidad a su tenedor si por el número de las que posee en lo sucesivo es considerado como incurso en el concepto de depósito.

Artículo cuarto.—La facultad concedida para la entrega de las armas no implica excepción de responsabilidades respecto de aquellos tenedores que durante el plazo otorgado se encuentren en posesión de las mismas siempre que no justifiquen que se encaminaban a formalizar la entrega, a cuyo efecto no se presumirá tal

finalidad en horas no solares o cuando por el lugar y ocasión en que fueren sorprendidos se deduzca de manera racional que no abrigaban el propósito antes aludido.

Artículo quinto.—Por las Comandancias de los Puestos de la Guardia civil se dará cuenta diariamente a la de ambas provincias del número de las presentadas, con expresión del nombre y apellidos de la persona que lo hiciera, características del arma y número de proyectiles que se entregan. Por los primeros jefes de dichas Comandancias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas y pasado el plazo de doce días antes mencionado, se me enviará relación de todas las recibidas y procedentes de los Puestos respectivos.

Artículo sexto.—Pasado el plazo de un mes sin haberse provisto los poseedores de armas entregadas de la documentación a ellas correspondiente, se procederá a su inutilización y venta como chatarra, distribuyéndose el importe de lo obtenido entre los Colegios de Huérfanos de la Guardia civil y el de Funcionarios de Vigilancia, Seguridad y Gobernación en la proporción reglada por las disposiciones vigentes.

Artículo séptimo.—Por los comandantes de Puesto de la Guardia civil y Agentes de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia se propondrán, a sus respectivas Jefaturas, la recogida de armas que poseidas con licencias y guía de pertenencia se estimen no deben ser tenidas por sus propietarios. A tal efecto, y acompañadas las mencionadas propuestas con informe de conducta del interesado, y en los casos en que los primeros jefes de las Comandancias de la Guardia civil respectivas y Comisario de Vigilancia de esta capital, y jefe de las Secciones del Cuerpo de Seguridad estimen convenientes la suspensión de la validez de tales licencias, me lo propondrán debidamente, y en forma aislada para cada caso, a los fines de dejar en suspenso aquellas licencias, sea cual fuere la autoridad que las expidió, procediéndose a la recogida inmediata del arma y su consiguiente depósito.

Artículo octavo.—Las prevenciones contenidas en este Bando se considerarán subordinadas a la subsistencia del actual Estado de Guerra.

Espero la sensatez y cordura de Espero de la sensatez y cordura de hibidas sin la correspondiente autorización, se apresuren a realizar su entrega en el plazo concedido, a fin de eximirse de las responsabilidades contraídas que serán exigidas con la severidad que las Leyes marcan, ya que al presente Bando se le dará la mayor publicidad a través de su inserción en el "Boletín Oficial" de ambas provincias, periódicos, diarios de mayor circulación y fijación de edictos en los tabloneros de anuncios de todos los Ayuntamientos, significando que transcurrido el plazo concedido se adoptarán las más escrupulosas medidas de registros y cacheos a los fines de efectividad de cuanto en la Ley invocada se persigue.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de Noviembre de 1934.—Enrique de Salcedo y Molinero.

Señora:

ENCONTRARA USTED EN

LA COLMENA

FAJAS MARCA OFELIA EN TODOS LOS TAMAÑOS, A PRECIOS MODICOS. TAMBIEN ACABAMOS DE RECIBIR SOSTENES DE TELA Y PUNTO, EN TODAS FORMAS Y TALLAS. TENEMOS UN INMENSO SURTIDO EN ROPA INTERIOR DE PUNTO. NO DEJE USTED DE VER NUESTRA MAGNIFICA EXPOSICION.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mts en plts) CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL TELEFONO 72

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En la sesión parlamentaria de ayer comienza la discusión del Presupuesto

Se inicia con las Obligaciones Generales del Estado

El señor Chapaprieta consume un turno en contra de la totalidad del dictámen.—El orador se lamenta del poco interés que la Cámara y la opinión prestan a esta cuestión

Ayer tarde continuó en la Cámara la discusión del proyecto de protección a los yunteros extremeños

El señor Fuentes Pila anuncia la creación de una poderosa organización política.—Integrarán esta agrupación elementos tradicionalistas y de Renovación Española

Del Gobierno

LA CONDUCTA DEL GOBERNADOR CIVIL DE SANTANDER

Madrid 22 14'15.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que la conducta del gobernador civil de Santander es correcta y que los ataques del señor Fuentes Pila motivaron que el gobernador, señor Sánchez Campomanes, se defendiera en la Prensa santanderina.

Añadió que defiende al gobernador civil de Santander por las manifestaciones que ha hecho don Bruno Alonso.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El señor Benzo recibió a los periodistas, manifestándoles que ha comprobado en Barcelona el estado de la policía allí, y que los agentes que servían en Barcelona podrán ingresar en ciertas escuelas de policía sin oposición, pero se precisa la aprobación de un reglamento por el Congreso.

Sobre su viaje a Santander, dijo que había propuesto que se diera el nombre del marqués de Valdecilla a una calle en todos los pueblos de la provincia, aceptándolo la Diputación provincial.

Dijo que los efectos revolucionarios recogidos en Madrid son los siguientes:

2799 armas de fuego; 1355 bombas; 120.565 cartuchos, una emisora de radio y otros materiales de guerra.

LAS PRACTICAS ESCOLARES OBLIGATORIAS

El ministro de Instrucción ha manifestado que las prácticas que sustituyen a las antiguas permanencias son obligatorias y de carácter gratuito en los Institutos de Segunda enseñanza.

Las prácticas son obligatorias tanto para los catedráticos como para los alumnos.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA

Madrid 22 17'15.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, permaneció toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo.

En dicho departamento recibió a varios jefes y oficiales del Ejército.

Hablando con los periodistas manifestó el señor Lerroux que le había visitado don Onofre Sastre, con quien sostuvo una extensa conferencia tratando de la inspección a las auditorías, misión que se le encomendó.

EL JEFE DEL ESTADO RECIBE EN AUDIENCIA

El Presidente de la República,

señor Alcalá Zamora, recibió una extensa audiencia civil y militar.

Entre los visitantes figuraba el general Cabanellas.

TOMA DE POSESION

Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo director general de Prisiones.

LA ANUNCIADA NOTA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El titular de Comunicaciones, señor Jalón, hablando con los periodistas dijo que no podía facilitar la nota que anunció acerca de asuntos de su departamento, pues espera a que dictamine la comisión parlamentaria.

EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO

El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, al recibir a los informadores manifestó que todavía no se ha redactado el proyecto de Estatuto del Magisterio.

Añadió que, por tanto, no deben los maestros dar crédito a las referencias publicadas acerca del particular.

REPRESENTACIONES QUE CESAN

Dijo el ministro que habían cesado en la representación que ostentaban en el Patronato de Misiones Pedagógicas, don Luis Bello, don Adolfo Llopi y don Lucio Martínez.

También ha cesado como vocal del Consejo de Cultura don Luis Leopoldo, habiéndose nombrado para sustituirle a don Jerónimo Beceña.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITA LAS OBRAS DE LOS NUEVOS MINISTERIOS

Madrid 22 19'30.—El titular de Obras Públicas, señor Cid, visitó hoy las obras de los nuevos Ministerios que se construyen en la prolongación del Paseo de la Castellana.

Después visitó los enlaces ferroviarios y la carretera directa al Guadarrama.

Hablando con los periodistas anunció el ministro que pedirá al ministro de Hacienda se habilite los créditos correspondientes para atender a dichas obras.

Noticias de Alemania

Madrid 22 19'30.—De Berlín se reciben despachos diciendo que con motivo de la reunión que celebraron en Bremen los marinos alemanes, el ministro Hess pronunció un discurso haciendo interesantes declaraciones.

Dijo que otros podrán verse arrebatar la posibilidad de llevar la discordia al seno del pueblo alemán, por considerar la misión suya destruir las relaciones comer-

ciales y excitar a unos pueblos contra otros económica y políticamente, pero que el alemán nacional socialista no se deja arrebatar su tranquila firmeza por esas maquinaciones, sino que realiza su trabajo y crea nuevas posibilidades e intenta cultivar y desarrollar, todavía más, las relaciones pacíficas entre los pueblos.

—Tenemos fundada esperanza—dijo—en que la razón triunfará y dirá a los jefes de todas las naciones que sólo un cambio normal de mercancías entre los pueblos y una mutua voluntad de comprensión, pueden servir para una paz mundial.

En breve aparecerá una nueva y poderosa organización política

LA INTEGRARAN SIGNIFICADAS PERSONALIDADES POLITICAS

Madrid 22 19'30.—El señor Fuentes Pila, hablando con los informadores, anunció a éstos que en breve se facilitará un manifiesto que dirigirá al país, dando cuenta de la creación de una nueva organización poderosísima, la cual recogerá y encauzará el movimiento nacional surgido después del movimiento marxista.

Firman dicho manifiesto destacadas personalidades de los partidos de Renovación Española, Tradicionalista y otra, genuinamente española, que hasta este momento ha permanecido alejada de los partidos políticos, y cuya significación social y económica es destacadísima.

En cada provincia se crearán organismos especiales, que estarán en relación con el Comité Central.

Se reúne el pleno del Tribunal de Garantías

SE DECLARA INCONSTITUCIONAL LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUNA

Madrid 22 17'15.—Hoy se reunió el pleno del Tribunal de Garantías.

Se discutió la Ley de Cultivos de Cataluña aprobada por el Parlamento catalán, en virtud de recurso presentado contra la misma.

Se acordó declarar inconstitucional dicha ley, acuerdo que se adoptó por 16 votos contra 6.

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gómez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.

Noticias de los últimos sucesos revolucionarios

TIROTEOS EN LOS MONTES DE LA ZONA MINERA

Madrid 22 19'20.—Según manifiestan de Oviedo durante las últimas noches, se ha sentido un tiroteo en los montes de la zona minera.

Parece que se han cruzado numerosos disparos entre los rebeldes, que aún quedan parapetados en los montes y la Guardia civil.

Las fuerzas de dicho Instituto no han sufrido bajas, ignorándose si las tuvieron los rebeldes.

FALLECE UN HERIDO

En el Hospital de Oviedo ha fallecido Fermín Bárcenas, que resultó herido cuando discutía con Cesáreo Lobato, acerca de los últimos sucesos revolucionarios.

Según parece el agresor enviaba a la casa de la víctima a elementos rebeldes, para que les facilitara comida.

EL GOBERNADOR GENERAL VISITA LA ZONA MINERA

También dan cuenta de Oviedo de que el gobernador general de Asturias señor Velarde, ha girado una visita a los pueblos de la zona minera, para enterarse de la situación de los mismos.

Ha manifestado dicha autoridad que el problema de la zona industrial exige un detenido estudio.

Agregó que se precisa anular el espíritu revolucionario que aun subsiste entre ciertos factores de la zona minera.

Considera también preciso llegar cuanto antes al desarme efectivo, porque no hay que olvidar la normalización de la vida económica y social, pero estima que todo esto debe hacerse sobre una base firme, es decir, contando con que las empresas mineras se preparen para la vuelta al trabajo.

—Pero todo esto—agregó—se subordina a dejar desarmados a los revoltosos, siendo necesario que estos elementos, tanto activos como pasivos, entiendan que la revolución ha terminado.

Terminó el señor Velarde sus manifestaciones ante los periodistas diciendo que no pretende realizar política alguna en Asturias, sino trabajar en bien de España.

HOMENAJE AL EJERCITO EN LEON

De León dan cuenta de haberse celebrado un acto de homenaje al Ejército.

Formaron las fuerzas de la guardia, que desfilaron ante las autoridades, haciéndolo, incluso, la Aviación.

El general de la División, señor Bosch revistó las tropas, que formaron en dicho acto.

Las autoridades civiles y militares presenciaron el desfile desde un balcón de la Diputación, pronunciando el presidente de dicha entidad un vibrante y patriótico discurso.

Durante el desfile, las tropas fueron constantemente aclamadas.

MAESTROS DETENIDOS

De León anuncian que ha sido detenidos el maestro de Villavizar Dario Martínez.

También ha sido detenido otro maestro llamado Nicolás Ufano. Ambos detenidos se hallan complicados en el movimiento revolucionario.

REPARTO DE DONATIVOS A LOS SOLDADOS

En el cuartel de auto-ametralladoras de Aranjuez, se ha verificado un reparto de donativos a la tropa.

Se distribuyó determinada cantidad entre la fuerza, correspondiendo 18 pesetas a cada soldado.

El comandante señor Tejerizo dirigió una patriótica arenga a la tropa.

Por último se guardó un minuto de silencio en memoria del soldado Carlos Flor, que resultó muerto en los sucesos revolucionarios.

Terminado el acto desfilaron las tropas.

Noticias de Cataluña

SUCESOS QUE OCURRIERON EN EL CUARTEL GENERAL DE LOS ESCAMOTS

Madrid 22 17'15.—De Barcelona expresan que durante los días de los sucesos desarrollados en aquella capital se realizaron determinados hechos.

Se sabe que no se dejaba salir a todo el que entraba en el local.

Después se les facilitaron armas a las personas que habían en el interior del local lanzándolas a la calle.

DETENCION DEL SECRETARIO DEL INSTITUTO AGRICOLA DE SAN ISIDRO

Ha sido detenido en Barcelona el secretario del Instituto Agrícola de San Isidro.

La medida obedece a que envió un telegrama al jefe del Gobierno redactado en tonos violentos protestando de la actuación del jefe superior de policía.

Ayer comenzó en el Parlamento la discusión del Presupuesto

LA MINORIA DE LA ESQUERRA SE OCUPA DE LA SITUACION POLITICA

Madrid 22 17:15.—La minoría parlamentaria de la Esquerda ha facilitado una nota dando cuenta de lo tratado en la reunión que celebró hoy.

Se ocuparon en examinar el momento actual de la política y de un modo especial lo que se refiere a la actuación de las autoridades que interinamente, ocupan cargos de mando en Cataluña.

Cree dicha minoría que las citadas autoridades se están excediendo en adoptar una serie de disposiciones por las que se suprimen determinados organismos que los reunidos estiman de gran utilidad.

Se acordó tratar estos asuntos en el salón de sesiones.

UNA PROPOSICION RELACIONADA CON LOS AGENTES DE POLICIA

Madrid 22 19:30.—Firmada en primer término por el conde de Vellellano, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición en la que se pide que los agentes de Vigilancia que optaron por pasar al servicio de la Generalidad, podrán ser incorporados a sus antiguas plantillas, siempre que se pruebe a satisfacción, que se pusieron inmediatamente al servicio del Poder central al estallar el movimiento.

Se pide también, que los restantes agentes queden cesantes.

DIPUTADO QUE DESEA DIRIGIR UN RUEGO

El diputado don Marcos Miranda ha visitado al presidente de la Cámara, señor Alba, para pedirle que en la sesión de mañana le permita hablar, a fin de dirigir un ruego al señor Lerroux.

Se propone hablar con respecto a la entrada de las fuerzas regulares y del Tercio en los barrios extremos de Oviedo.

SE REUNE LA MINORIA TRADICIONALISTA

En el Congreso se reunió hoy la minoría tradicionalista.

El señor Bilbao dió cuenta de la reunión que celebró ayer la Comisión de la Presidencia, en la que se dictaminó el proyecto de régimen transitorio en Cataluña.

Se acordó que el señor Bilbao intervenga en la discusión de dicho asunto en la Cámara.

También se designó al señor Comín para que intervenga en la discusión de la Ley Municipal.

El señor Lamamié de Clairac intervendrá en la discusión del proyecto de protección a los yunteros de Extremadura.

Los reunidos cambiaron impresiones pero sin tomar acuerdos.

LA VUELTA DE LOS SOCIALISTAS AL CONGRESO

Se cree casi seguro que los diputados de la minoría socialista vuelvan al Parlamento.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 22 23:35.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro y 15 minutos de la tarde. Ocupa la presidencia el de la Cámara, señor Alba.

En los escaños se nota desanimación ante la poca afluencia de diputados.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Estado y de Justicia.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley, aun cuando no se hallan presentes los autores para defenderlas.

LOS GASTOS DE OBLIGACIONES GENERALES

Seguidamente se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos en los gastos de obligaciones generales del Estado para el año 1935.

Interviene el señor Chapaprieta, que consume un turno en contra de la totalidad.

El señor Chapaprieta cree que hay un aumento en los gastos, que cifra en 200 millones y aprecia un déficit inicial de ochocientos millones.

Lamenta el orador el poco interés que la Cámara y la opinión prestan a estas cuestiones.

Seguidamente consumen un turno en contra los señores Vidal Guardiola y Amado.

Interviene el señor Gil Robles, que lo hace para hacer algunas manifestaciones.

Propone que se nombre una comisión especial para que formule la obra económica.

En vista del poco interés que se observa en la Cámara el ministro acepta que se suspenda el debate.

LAS PLANTILLAS DE LA ARMADA

Después de una ligera discusión, se aprueba un proyecto de Marina modificando las plantillas de los Cuerpos de la Armada.

Previamente el ministro promete formar el escalafón con arreglo a una norma de justicia.

EL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS

A continuación se reanuda la discusión del proyecto de protección a los yunteros y pequeños propietarios extremeños.

Intervienen consumiendo turnos en pro los señores Díaz y Pastor, y en contra el señor Martín y Martín.

Por último el señor Sánchez Miranda consume un turno en pro del proyecto.

Seguidamente se suspende el debate, levantándose la sesión a las 8:55 de la noche.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Al terminar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas.

Anunció que en la sesión de mañana irán varias peticiones de créditos extraordinarios, el proyecto de construcción de un buque en los astilleros valencianos, el proyecto de reposición de los funcionarios y el de protección a los yunteros extremeños.

También irá el proyecto de la ley de Vigilancia.

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPOSTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA

COMODIDAD Y ECONOMIA

Igualmente figurará en el orden del día ruegos y preguntas.

UN VOTO AL PROYECTO RELACIONADO CON EL REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUÑA

La minoría de Renovación Española ha presentado un voto al dictamen del proyecto acerca del régimen transitorio en Cataluña.

Se pide en dicho voto la derogación del Estatuto y de las leyes y Reglamentos dimanados del mismo.

EL DOCTOR ALBINANA ANUNCIA UNA INTERPELACION

El doctor Albiñana ha anunciado una interpelación acerca del alijo de armas y la falsificación de pesetas de la República.

Dice que las buenas se distinguen porque llevan verticales a la esfigie y el escudo y las malas llevan uno vertical y otro horizontal.

Varias noticias

SEMANA DE ACCION CATOLICA

Madrid 22 14:15.—En el centro de Acción Católica de Alcalá de Henares se celebra actualmente una concurrencísima Semana de Acción Católica.

Han explicado lecciones los propagandistas señores Taboada y Morcillo.

ES CONDENADO A MUERTE EL ASESINO DE UN SINDICALISTA CATOLICO

Madrid 22 14:15.—En San Sebastián, el Consejo de Guerra ha condenado a muerte al asesino del sindicalista católico Ismael Banzo.

La sentencia se ha remitido al jefe de la División.

A consecuencia de las declaraciones prestadas por uno de los procesados, se ha detenido en Villafranca a Alfonso Doza; en Bessain, a Asencio Ornela, y en Tolosa, a Pedro Penaganicano.

En estas tres poblaciones se han descubierto depósitos de armas.

UNA HUELGA

En la mina de Peñarroya se han declarado en huelga 500 mineros. Parece que fué como protesta por el castigo impuesto a tres obreros.

INCENDIO

En Avila se declaró un incendio en un almacén de maderas propiedad de don Antonio Peralta.

Los bomberos evitaron que el fuego se propagara a las casas colindantes.

UN HERIDO GRAVE

En el pueblo de Santa Agueda, Asturias, Fermín Bárcena, cuando se dirigía al Mercado, fué agredido por Cesáreo Lobato, el cual le hizo seis disparos, hiriéndole gravemente.

Se teme que el herido fallezca.

CONSEJO DE GUERRA

En Oviedo se celebró un Consejo de Guerra contra el teniente de la Guardia civil, José Torrens, acusado de desertor.

Torrens manifestó que no se pasó a los rebeldes, sino que le co-

gieron prisionero, obligándole a estar con ellos, bajo la amenaza de que perdería su vida.

OTROS CONSEJOS DE GUERRA

Se cree que hoy o mañana se celebrará Consejo de Guerra contra Manuel Brida, que en unión de José Naredo ejecutó a un guardia de Asalto y asaltó la Casa Rectoral de Castillo Bermueces.

También se celebrará otro Consejo de Guerra contra Celedonio Carmin, por "paquear" desde la calle del Carmen, en Gijón.

UN DEPENDIENTE, EN UN ATAQUE DE ENAJENACION MENTAL HIERE A SU PATRONO

En Caldas de Mombuy (Barcelona), en una cuchillería, el dependiente Domingo Gasafut, en un ataque de enajenación mental, se abalanzó al dueño del establecimiento, don José Corominas, hiriéndole con una navaja, lo mismo que a otras personas que se hallaban en el local.

Se detuvo al loco, que ha sido hospitalizado.

CONTINUA CELEBRANDOSE EN MADRID LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Madrid 22 17:15.—En la Diputación Provincial de Madrid continúa celebrándose la Asamblea extraordinaria de Diputaciones.

Los reunidos se ocupan en estudiar los anteproyectos de la Ley Provincial y Municipal.

Después de tomarse diversos acuerdos, se suspendió la Asamblea, que volverá a reunirse.

LOS CONGRESISTAS DE PrensA LATINA, EN TOLEDO

De Toledo dan cuenta del Congreso de Prensa Latina que se celebra en dicha capital.

Manifiestan que los congresistas visitaron la fábrica de armas, recorriendo detenidamente las ins-

talaciones, a las que dedicaron grandes elogios.

Después estuvieron en la Escuela de Gimnasia, donde los alumnos realizaron a su presencia diferentes ejercicios.

Esta noche se celebrará una función de gala, en honor de dichos congresistas, en el teatro Rojas.

LAS ACTUACIONES POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid 22 19:30.—El juez especial señor Alarcón, que entiende en el sumario que se sigue por el alijo de armas, tomó declaración al señor Fernández Lara.

Hablando con los periodistas se mostró el señor Alarcón satisfecho por las averiguaciones realizadas con motivo del alijo de armas del vapor "Turquesa".

Anunció por último su propósito de marchar el lunes próximo a Barcelona en cuya capital permanecerá tres o cuatro días.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 22 de Noviembre

Libras esterlinas, máximo	3675
Idem mínimo	3665
Franco franceses, máximo	4845
Idem mínimo	4835
Dólares, máximo	737
Idem mínimo	735
Liras, máximo	4300
Idem mínimo	4280
Franco suizos, máximo	23675
Idem mínimo	23850
Franco belgas, máximo	3435
Idem mínimo	3430
Reichsmark, máximo	298
Idem mínimo	2935
Florines, máximo	4975
Idem mínimo	4965
Coronas checas, máximo	3080
Idem mínimo	3080
Coronas suecas, máximo	190
Idem mínimo	188

TRAGICO ACCIDENTE MARITIMO

Una embarcación se estrella contra las rocas, pereciendo ahogada una joven

HASTA AYER TARDE NO HABIA APARECIDO EL CADAVER DE LA VICTIMA.— EL PATRON DE LA EMBARCACION SINIESTRA, SUFRE LESIONES DE ALGUN CUIDADO

El miércoles a las cuatro y media de la tarde, ocurrió en el litoral de esta capital, frente a Taganana, un sensible accidente marítimo, a consecuencia del cual pereció ahogada la joven de veinte años de edad, Ernestina López, natural de Taganana, donde tiene su domicilio.

Según nuestros informes, a las dos de la tarde salió del puerto de esta capital la falúa "San Andrés", de la matrícula de esta provincia marítima, que conducía el patrón Antonio Hernández, llevando a bordo cuatro marineros, pertenecientes todos ellos a la inscripción marítima de esta capital.

La falúa hacia viaje para Taganana, llevando en calidad de pasajeros a las jóvenes Ernestina López y Clemencia Perera.

Momentos después partía también para Taganana la falúa "San Antonio", conducida por Manuel León, y que llevaba asimismo cuatro marineros, pasajeros y carga con el mismo destino.

Estas dos embarcaciones son las que prestan el servicio regular de pasajeros con Taganana y vienen a esta capital los sábados y miércoles, saliendo de aquella playa a las cinco de la mañana para Santa Cruz, y regresando a las dos de la tarde.

Según hemos podido informarnos, sobre las cuatro y media de la tarde llegó la falúa "San Andrés" a la altura de Roque Bermejo, lugar inmediato a la playa, conocida por "Roque de las Bodegas", teatro del trágico accidente marítimo.

No obstante el mal tiempo reinante, el patrón decidió entrar en la ensenada que forma allí la costa para varar en la playa, siendo duramente azotada la falúa por el oleaje.

En esta situación, y cuando los marineros se disponían a realizar las operaciones necesarias, un fuerte golpe de mar batió la falúa, lanzándola contra los roques de la costa.

Los marineros, expertos nada-

dores, pudieron ganar tierra, después de no pocos esfuerzos, resultando todos con ligeras lesiones.

El patrón Antonino, que iba en la popa de la falúa, fué arrebatado por el remolino que formó la embarcación al hundirse, pero después de penosa lucha con el mar, logró asirse a un remo.

La joven Clemencia Perera, se agarró fuertemente al patrón, que consiguió llevarla a tierra.

Ernestina López, la otra joven que hacia viaje para Taganana, desapareció en el mar, pereciendo ahogada, no habiendo aparecido el cadáver hasta ayer tarde.

Contaba la víctima 20 años de edad y gozaba de grandes simpatías en Taganana, donde ha causado honda impresión el trágico suceso.

Parece que el padre de la infortunada víctima, don Nicolás López, fiscal municipal de Taganana, ante el mal estado del tiempo, había avisado por teléfono al establecimiento comercial de esta capital, donde realizaba sus transacciones, rogando dijeran a su hija Ernestina que aguardara en Santa Cruz ocasión más propicia para regresar, pues el temporal no aconsejaba hacer el viaje.

Uno de los marineros de la falúa "San Andrés", Ismael González, con grave riesgo de su vida se arrojó varias veces al mar en busca de la joven Ernestina, resultando estériles sus esfuerzos pues la corriente había arrastrado el cuerpo de la joven.

El patrón de la falúa "San Antonio", tal vez más prudente, decidió no entrar en la playa del "Roque de las bodegas", fondeando en "Roque Bermejo".

El patrón de la falúa "San Andrés", presenta magulladuras en varias partes del cuerpo y sufrió una intensa inflamación, siendo su estado de algún cuidado.

Al lamentar este trágico suceso, enviamos al padre de la joven víctima y demás familia, la expresión de nuestra más sincera condolencia.

Comisión de Exportación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

Habiéndose acordado por esta Comisión de Exportación crear una plaza de inspector de plátanos en el muelle de esta capital, con el haber mensual de cuatrocientas pesetas, se hace público a fin de que las personas que crean reunir condiciones para dicha plaza se dirijan a esta Comisión por escrito, debiendo indicar edad, méritos que alega y referencias.

El plazo de admisión de peticiones se cerrará el día 30 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1934.

Colegio Oficial de Médicos

AVISO

Habiendo sido invitada esta Corporación por el Ateneo de La Laguna al acto necrológico que el precitado celebrará en su domicilio social, a las 18 hors del próximo sábado, día 24, para rendir homenaje a la memoria de la gran figura de la Medicina Española y mundial, el recientemente malogrado sabio don Santiago Ramón y Cajal, por el presente, se hace saberlo a la clase médica de esta provincia, al objeto de que asistan

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

20 de Noviembre.—Para Dieppe, 2.516 huacales dobles, 1.250 racimos, 401 cestos de tomates.

21 de Noviembre.—Para Cádiz, 361 huacales dobles, 262 racimos, 185 cestos de tomates.

Para Alicante, 175 huacales dobles, 535 racimos.

Para Valencia, 2 huacales dobles, 26 racimos.

Para Burdeos, 160 huacales dobles, 300 racimos.

Para Nantes, 125 huacales dobles 1.700 racimos, 100 cestos de tomates.

Exportación frutera por Tenerife

20 de Noviembre.—"Isla de Gran Canaria" Para Cádiz, 1.143 huacales dobles, 598 racimos, 107 cestos de tomates, 813 sacos de patatas.

Para Alicante, 2.393 huacales dobles, 456 racimos.

Para Barcelona, 84 huacales dobles, 80 cestos de tomates.

"San José"—Para Burdeos, 611 huacales dobles, 510 racimos.

Para Nantes, 150 huacales dobles, 185 racimos.

21 de Noviembre.—"Alfa". Para Orán, 150 racimos.

Para Túnez, 200 racimos.

"Turía".—Para Marsella, 400 huacales dobles, 175 racimos, 1.329 cestos de tomates.

Para Lyon, 521 huacales dobles.

"Betancuria".—Para Londres, 21 huacales dobles, 88 huacales sencillos, 7.059 atados de tomates, 24.880 cestos de tomates, 102 cajitas de tomates, 85 cajas de patatas.

"Santa Ana".—Para Málaga, 1.682 huacales dobles, 80 racimos.

Para Melilla, 110 huacales dobles.

Para Tánger, 20 huacales dobles, 80 racimos.

Para Ceuta, 90 racimos.

Mercado de Barcelona

Con fecha 21 del corriente mes se ha recibido el siguiente telegrama:

"Villa Madrid" entregando general bien mercado muy animado precio probable huacales 25/30 racimos sencillos 65/70 dobles 60/65 según marcas calidades clasificaciones stop perspectiva buena demanda activa stop tomates llegados hoy vendidos siete pesetas cesto perspectiva mercado animase pues parece malos tiempos perjudicado cosecha Murcia pero no obstante mercado no sostendrá este precio sino con cantidades relativamente pequeñas."

Los precios detallados en el telegrama anterior se refiere a la fruta puesta sobre el muelle de Barcelona.

Mercado de Londres

Precio atados de tomates, de 11/- a 13/- chelines.

Precio cestos de tomates, de 3/6 a 4/6 chelines.

Mercado de Liverpool

Precio atados de tomates de 9/- a 12/- chelines.

Precio cestos de tomates, de 3/6 a 4/6 chelines.

Mercado de París

Precio 15 pesetas base Extra Medio más 4 pesetas por clasificación.

a dicho acto aquellos señores médicos que no se lo impidan otras ocupaciones ineludibles. Al mismo, acudirá su Junta directiva, usando la palabra en su nombre el vocal de la precitada Dr. Malvá López. Cuya asistencia tiene el gusto de encarecerles.

LA JUNTA DIRECTIVA

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Saronia" y Cronos "Ossa". Ultimo modelo.

VIERNES 23 DE NOVIEMBRE

A las ocho, precio popular.

A las diez, precio corriente.

Nota.—Los encargos de entradas se reservan hasta diez minutos antes de empezar.

Ultimo día de exhibición del siguiente interesante programa extraordinario.

1.—Un extenso complemento de amena información.

2.—La superproducción Warner Bros

"DIPLOMACIA FEMENINA"

Ultimo día de exhibición gran éxito.

Triunfo personal, como mujer y como actriz, de la admirada estrella de suprema belleza y elegancia Kay Francis, en un argumento muy para ella, seductora en esta película como en ninguna otra.

Próximo grandioso acontecimiento cinematográfico: "Granderos del amor", extraordinaria superproducción, totalmente española, sin dobles, por Raoul Roullen, Conchita Montenegro; y la "Alfombra mágica", de Tenerife, titulada "Las islas venturosas".

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

VIERNES 23 DE NOVIEMBRE

Inauguración de la temporada Ufilm de la temporada 34-35 1934-35. Acontecimiento artístico.

1.—Estreno de un interesante Noticiero Fcx de amena información.

2.—Solemnidad cinematográfica espectacular y bellamente musical con la intervención de la Filarmónica de Viena.

Estreno de la superproducción

NOTA FEMENINA

Ayer tuvo lugar en el Hotel Orotava, de esta capital, la presentación de las colecciones de modelos de vestidos, abrigos y sombreros para señora, que para la presente temporada de Otoño-Invierno ha reunido la conocida firma de alta costura de Madrid, Casa Pasapera Fuertes "ADELA", cuya representación se encuentra con este motivo entre nosotros.

Sus bonitos modelos de vestidos de mañana y tarde de trazo sencillo y elegante; sus admirables trajes de noche, que justifican plenamente el renombre de esta acreditada casa de alta costura; sus magníficos abrigos de corte esbelto y elegante y, como remate, sus modelos de sombreros última manifestación de la moda, todo seleccionado por el gusto ya demostrado de antiguo en estas islas a su numerosa y distinguida clientela, por la capacidad también creadora de la señorita Adela, está llamando poderosamente la atención de la distinguida sociedad tinerifeña.

Esta notabilísima presentación de modelos, tendrá lugar hasta el próximo domingo, día 25, inclusive, en el referido Hotel Orotava y augurando un éxito feliz a la Casa Pasapera "ADELA", de Madrid, prestigio de la alta costura española, les deseamos una grata estancia en Canarias, fructíferas transacciones.

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del domingo, 25 de los corrientes, y hora de las 5 y 30 se celebrará en este Club un

TE

amenizado por la Orquesta de esta Sociedad "SAMFOX". Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Noviembre de 1934.—El secretario, Fernando González.

Nota.—Se ruega a los señores socios se abstengan de venir acompañados de personas ajenas a este Club.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos.

MASCARADA

Realización de Willy Forst. Música de Willy Schmidt-Gentner

Principales intérpretes: Paula Wessley, A. Wohlbrok, O. Tschchow. Arte, intriga, emoción, ritmo admirable. Nuevo éxito de la marca Ufilm.

Una Circular del gobernador

El Censo de ganado y carruajes

En el "Boletín Oficial" de esta provincia se publica la siguiente Circular del gobernador civil:

"En cumplimiento a lo que dispone el artículo 69 del Reglamento provisional de Movilización del Ejército aprobado por decreto de 7 de Abril de 1932 ("Gaceta" número 224), todos los señores alcaldes de esta provincia se servirán cumplir y hacer cumplir, a la brevedad posible y por cuantos medios estén a su alcance, cuanto se expone en el expresado Reglamento sobre el censo de ganado y carruajes de tracción animal así como mecánica.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 22 de Noviembre

Temperatura máxima, 22,4.

Temperatura mínima, 16,1.

Humedad relativa media, 55 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 223 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,6 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Asociación de Estudiantes Católicos de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Se ruega a todos los asociados que asistan a la Comisión general de principio de curso, que se celebrará en la Iglesia del Pilar, el próximo domingo, día 25, a las ocho de la mañana, coincidiendo con la de la Semana Claretiana.—El secretario, Juan Zavala.—V.º E.º El presidente, Joaquín F. Castañeda.

POR NUESTROS PUEBLOS De la vida canaria

REALEJO BAJO

En honor de Santa Cecilia

El próximo día 25 del corriente, se celebrará en este pueblo la festividad de Santa Cecilia, Virgen y Mártir, Patrona de los músicos.

Por la mañana, a las diez, tendrá lugar una solemne función religiosa, cantándose la Misa por el coro de señoritas de este pueblo, oficiando nuestro celoso y venerable cura párroco, don Manuel Hernández Reyes. El panegirico está a cargo de un elocuente orador sagrado.

Terminada la Misa, saldrá procesionalmente Santa Cecilia, acompañándole La Filarmónica, de este pueblo, por ser su Patrona, recorrerá el trayecto de costumbre, acompañada del Clero parroquial y de sus devotos, tocando en el trayecto sus mejores marchas la expresada Banda de música La Filarmónica que tan dignamente dirige el maestro compositor don Agrícola E. García.

Por la tarde, la misma expresada Banda asistirá, también, a la procesión de la Virgen Milagrosa, del vecino pueblo del Realejo Alto.

Por las víctimas de los sucesos revolucionarios

El día 26 del actual mes se celebrará un solemne funeral en sufragio de las víctimas de los sucesos que últimamente se desarrollaron en la Península.

Dichos funerales serán a las nueve y 30 de la mañana, iniciados por el celoso señor cura párroco don Manuel Hernández Reyes, con la cooperación del Comité de Acción Popular Agraria.

Han sido invitados, el Ilustre Ayuntamiento, Juzgado municipal de este pueblo y las entidades de Acción Católica del Puerto de la Cruz, Orotava y Realejo Alto; los comités de Acción Popular Agraria de los pueblos del Valle; fuerzas de la Guardia civil del Puerto de la Cruz y Orotava; y los señores jefes, oficiales, clases y soldados que se hallan en la Orotava del regimiento de Infantería número 37.

También han sido invitadas las Cofradías establecidas en esta parroquia, así como la Tropa de Exploradores, los maestros nacionales de esta localidad, creyendo que dicho acto se verá muy concurrido por los buenos sentimientos que tienen los hijos de este pueblo.—El Corresponsal.

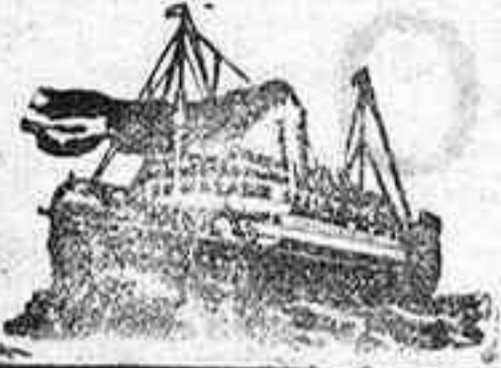
Junta Insular de Turismo

REFUGIO DE ALTAVISTA

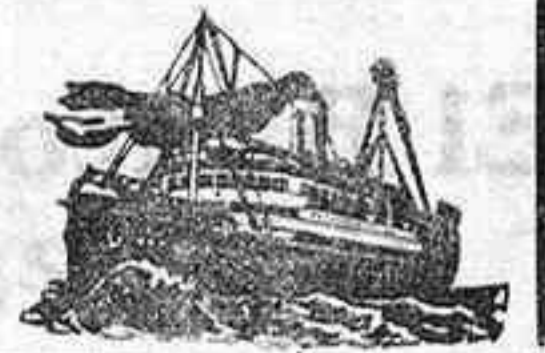
Se hace público para general conocimiento que el encargado del Refugio de Altavista ha dejado de residir en él, por dicultarse la permanencia allí a causa de la nieve.

En consecuencia, las personas que deseen hacer la ascensión al Pico deberán dirigirse a la Oficina de Información y Turismo, a la entrada del muelle de esta capital o a la Estación del teléfono, en la Orotava, en cuyas dependencias se les informará respecto a la visita, durante la época de nieves.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1934.—El secretario provisional Luis Ramírez.—Visto bueno, el presidente, Maximino Aca.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
	24		VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	13		ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	24		CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	13		ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	20		RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor				
	24		VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	13		POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	24		CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	10		PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
	13		CAPITAN SEGARRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	20		RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor				
	24		VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	10		LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 18, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 17 y 25, a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 14, a las 20 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 28, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 10 y 24, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 horas.
Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101

Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día	PARA BORDEAUX Y NANTES
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 12.—Vapor BURGOS	
Día 14.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BANADEROS	
Día 21.—Vapor BETNCURIA		
Día 28.—Vapor BAJAMAR		
PARA DIEPPE	Día	PARA SAN JOSE
Día 5.—Vapor BANADEROS	Día 6.—Vapor SAN JOSE	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Barrota de S. Andrés junto al Club Náutico. Teléfono 54

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FLJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Nuestras corporaciones locales

Acuerdos de la última sesión municipal

En la sesión que anteaayer, miércoles, celebró el Ayuntamiento de esta capital, se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Sorteo de Obligaciones

Se acordó celebrar sorteo para la amortización de ciento cincuenta y cuatro Obligaciones, que importan setenta y siete mil pesetas, correspondientes al empréstito municipal de 5.000.000.

La calle de Ramón y Cajal

A propuesta de la Alcaldía se acordó dar el nombre de don Santiago Ramón y Cajal a la calle que hoy lleva el de Noria Alta, en el tramo comprendido entre la de Galcerán y Avenida de Blasco Ibáñez.

El altavoz de la plaza de la Constitución

El Ayuntamiento adoptó el siguiente acuerdo:

Tras pasar a nombre del Casino de Santa Cruz de Tenerife la concesión otorgada a don Juan Antonio Torres Romero para el funcionamiento de un altavoz en la plaza de la Constitución, sin limitación de horas para su funcionamiento.

No autorizar nuevo funcionamiento de aparatos con altavoces en la plaza de la Constitución ni en cien metros del radio de edificio del Casino, ni hacer nuevas concesiones de esta clase en dicha zona.

Que si en lo futuro el Ayuntamiento, por cualquier circunstancia, otorgare el funcionamiento de algún altavoz en la zona ya mencionada, tendrá que ser condicionada necesariamente la concesión a la adquisición previa del aparato propiedad del Casino, cuyo precio se estipula en 10.000 pesetas.

Un escrito sobre la Carta Municipal

Se dió lectura al escrito presentado por los fabricantes, importadores y obreros tabaqueros, acompañando las bases acordadas por el Cabildo Insular, Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Santa Cruz de la Palma, así como por los fabricantes de tabacos y gremio de torcedores de aquella isla, pidiendo la suspensión del cobro del arbitrio sobre el tabaco implantado con motivo de la Carta Municipal. Dicho escrito pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

El edificio del Banco Hispano Americano

Se nombró una Comisión, integrada por los señores Calzadilla, Pérez Barrera, Ramírez Vizcaya y Morales, para que se entrevistara con el director del Banco Hispano Americano, para tratar de la construcción de dicho edificio.

Un escrito del alcalde de Liverpool

La Corporación quedó enterada de un escrito del alcalde de Liverpool, Mr. Strong, expresando su reconocimiento por habersele nombrado huésped de honor de esta ciudad.

EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"
- 21 de Dic. — "ALMEDA STAR"
- 25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"
- 22 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"
- 15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"
- 29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambria), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 22 Nov.—"AVELONA STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires
- 8 Dic.—"AFRIC STAR" Londres directo.
- 27 Dic.—"AFRIC STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 29 Dic.—"AVELONA STAR" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934
Miércoles 7.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cete y Niza
Miércoles 14.—Buque-motor EBRO Para Marsella, Cete y Génova
Miércoles 21.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cete y Niza
Miércoles 28.—Buque-motor SIL Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del Interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31
Teléfonos 187 y 587

Compañía Transatlántica

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros que, por reciente disposición del Gobierno de Venezuela, todo individuo nacional o extranjero que ingrese en dicha República debe estar provisto, además del correspondiente certificado de vacunación visada por el señor cónsul de Venezuela, de un certificado de salud en que conste

que no padece de enfermedades nerviosas, ni tracoma, ni lepra, ni que haya padecido en los últimos tres meses ENCEFALITIS EPIDEMICA ni POLIOMELITIS. Estos certificados tienen que ser expedidos por un médico titular del país de origen o procedencia y legalizado por el señor cónsul de Venezuela residente en él, y no deben tener menos de UN MES, ni más de SEIS.
Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1934.—Los agentes, Viuda e hijos de Juan La Roche.

UN RECUERDO DOMINICANO-CLARETIANO

El Beato Antonio Claret en el colegio de dominicos de Ocaña

Agradeciendo la visita

¡Qué alegría ser viejo! Este placer sube de punto cuando, a quien lo es, le comprometen para hablar y perorar en fiestas que tienen por base la juventud, según lo afirma "Serio". ¡Bella ilusión!

Poco más o menos esta fué la introducción a un discurso o conferencia que el primer día de la Semana Claretiana se pronunció en el engalanado, artístico, andaluz patio de la Casa-colegio de los beneméritos y bien amados Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María de esta capital.

Daba la explicación el conferenciante, diciendo que, gracias a ese mononcito de años ya pasados, él conoció a personas que se habían confesado con, y habían oído y tratado al héroe de estas solemnidades ultraimperiales, que con tanta pompa comenzaban, y que esos individuos, al contar las cosas que sabían del Beato Antonio Claret, canturraban con gracia:

"Que naide me lo dijo,
Yo que lo vide..."

Cabalmente en tal fecha se cumplían veintisiete años de cuando, quien hablaba, conoció a dos seguidores del mayor y mejor de los Guzmanes, del castellano excelso, del hijo nobilísimo de aquella "Castilla! ¡Castilla! Robusta semilla del árbol inmenso, del árbol de gloria que hasta las estrellas su ramaje alzó: ¡Castilla! ¡Castilla! ¡Corazón de España, madre de cien pueblos, prodigiosa entraña, que el sol fecundó!"

del Patriarca de Caleruega amísimo del Patriarca de Asís, de Domingo de Guzmán

"Triunfador en toda lid,
Apóstol de ardiente celo,
De Dios invicto adalid,
Que ostenta en su frente beila
Una refulgente estrella,
Un rutilante lucero."

Pues bien, ese dominico, el Padre Tomás Monforte, contaba que en una ocasión visitó al famoso convento-colegio de Ocaña, de dominicos, donde todo es grande—según frase de Wellev—, el Excmo. y reverendísimo señor don Antonio María Claret y Clará, Arzobispo de Trajanópolis, confesor de S. M., etc., etc., etc.

La reverenda y grave Comunidad dominicana lo recibió con todos los honores, rúbricas y ceremonias que a tal visitante correspondían, sin omitir detalle.

Acompañábanle los Padres más graduados, los más reverendos entre los muy reverendos. En su derredor,

"suben y bajan doctores,
fajan y suben lectores..."

En tanto—"el sol por las bocacalles,—su rubia canción asoma;—acentos de luz caídos—sobre las piedras en sombra—", va indicando que es la hora de comer: las doce.

Antes de ir la Comunidad al refectorio, desea hablar a solas el ilustre huésped con el P. rector: Es para pedirle, para suplicarle que le permita servir, ser servidor de mesa en la comida a los Religiosos.

El P. rector trata de disuadirle.

Presentale mil dificultades. Expónele que en la Orden dominicana el servir a la mesa es diferente de otras Ordenes. Que se empieza al revés: que el último es el primero, que el primero es el último...

¡Vano empeño! El señor Patriarca de las Indias desea practicar aquel acto y... lo hace.

Un mandil oculta el Pectoral, defiende la sotana; unas trabas sostienen las mangas. No queda señal visible de la alta categoría del que sirve a la mesa a los hijos de Santo Domingo en su amplio refectorio de Ocaña.

Con verdadera maestría cumple su cometido. Pone platos, quita platos. Los que van de retirada para la cocina, antes de parar en el fregadero, son rebañados con un migajón de pan, con monacal escrupulo, por el solícito servidor, "ne pereant fragmenta".

Cuando han terminado su comida de vigilia, los hijos del penitente Domingo, se postra en tierra el humilde Claret: pide de limosna una escudilla de la "Sopa del convento", famosa sopa de los conventos!, y licencia para besar los pies a los Religiosos. Esta se la toma; la otra no se la dan.

Y terminaba su relato el Padre Monforte con esta colombina exclamación: "Si lo supo no lo dijo".

De aquellos frailes dominicos a quienes besó los pies el fervoroso terciario-franciscano señor Claret, más de quince fueron Obispos, entre ellos el P. Cueto, de santa memoria, algunos ya beatificados, todos vigilantes pastores de la Iglesia de Dios.

Beato Antonio Claret: los dominicos de Tenerife vienen a devolverte la visita que hiciste a los de Ocaña. Con motivo de tu beatificación oficial el viernes, 22, en la iglesia de tus hijos. El majestuoso rito dominicano usarán en la Misa solemne. Las hijas del mártir de la Cueva de Segovia llenarán el templo con dulces armonías cantando la Misa. "Adest dies laetitiae".

El sábado por la tarde, desplegará las alas de su propia elocuencia para alabarte, el Prelado diocesano, que viste el blanco cendal del que resplandece cual "doctor veritatis: Doctorum fulgens cuneo".

El domingo, con toda la soberana pompa del Ritual Romano, pontificará el mismo señor Obispo dominico. "Gaude, mater Ecclesiae".

ALA-VES.
Sta. Cruz de Tenerife, Nbre. 1934.

CON MUCHO GUSTO Y CON LA MENOR MOLESTIA PARA USTED LE INSTALAMOS EN PRUEBA UN APARATO DE RADIO

"GENERAL ELECTRIC"

Y LE EXPLICAREMOS EN QUE CONSISTEN NUESTRA GARANTIA Y NUESTRO SERVICIO

Casa Beutell.
Departamento de automóviles.

Las víctimas del deber

Un heroico camillero de la Cruz Roja

Toda la Prensa, sin distinción de matices, lamenta, como es natural, las bajas ocasionadas en militares y paisanos por los últimos dolorosos sucesos; pero apenas nadie, hasta ahora, dedica un elogio y un recuerdo al abnegado personal de las ambulancias de la Cruz Roja, que, con heroico desprecio de la propia vida, se dedicó a cumplir sus humanitarios deberes en el fragor mismo de la cruenta lucha.

Heridos varios de ellos, hubo un camillero, Laudelino Rodríguez, que por no desertar de su puesto, por sostenerse en él, bravamente, perdió la existencia en plena juventud. ¡Qué su nombre no perezca también en el olvido y su familia no quede en el desamparo!

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Clemente, Papa y mr.; Felicitas y sus siete hijos; Lucrecia y Sisinio, mrs.; Anfiloquio y Gregorio, obs.; Tondo, cf.; y Juan Bueno, erm.

Santos de mañana.—Juan de la Cruz, dr. y cf.; Crisógono, Crescenciano, Fermín, Alejandro, Flora y María y Felcísimo, mrs.; Protasio, ob.; Román, pbro.; y Posiano, abad.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 24.—Misas rezadas a las seis, siete y siete y media. Misa rezada a las ocho, en el Altar del Rosario. A las ocho, funeral-aniversario, por el alma de doña Concepción Delgado (q. e. p. d.). Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 24.—A las ocho, Misa rezada en la Dolorosa, por el alma de doña María Dorta Herrera (que en paz descansa). A las ocho, Misa cantada, por el alma de doña Carmen Jorge Plasencia (q. e. p. d.). A las ocho y media, Misa cantada, por el alma del joven Emilio Mandillo Cabrera (q. e. p. d.). A las ocho y media, Misa rezada, encargo de la señora de Carrillo.

Iglesia del Pilar

Sábado 24.—Misas a las seis, siete y ocho. A las ocho, Misa de Comunión general con Motetes. A las diez, Misa cantada por los R. R. P. P. páules. A las seis de la tarde, ejercicio del Triduo, con sermón por el Ilustrísimo señor Obispo, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 24.—Misas de la Concepción, conforme al privilegio de la Orden franciscana. A la hora que más le convenga al que la ensomendare se celebran Misas. Misa a las ocho. A las seis y media de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

QUINTERO

El antiguo y acreditado establecimiento de comestibles de L. Quintero, ha sido traspasado.

Su nuevo propietario don Corviniano Lázaro

al comunicarlo a su distinguida clientela, tiene el gusto de ofrecerle un extenso y selecto surtido de toda clase de artículos, EN SUS MAS ALTAS CALIDADES Y A PRECIOS MUY REDUCIDOS. El lema de esta casa ha sido y sigue siendo ALTAS CALIDADES, BAJOS PRECIOS. Sucesor de L. Quintero, Almacén de Comestibles Finos, Dr. Comenge, 2. Teléfono número 163.



EL BON MARCHE

FERMIN GALAN, 12

Acabamos de recibir las novedades para esta temporada

Sombreros, Abrigos Vestidos y conjuntos de punto. Trajes sastre Pieles, bufandas, cuellos y adornos de piel.

Rebajas argentés - Negros y Marrón

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias. CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS. Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies. Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30

La Margarita en LOECHES

AGUAS

Sulfato. Sódicas. Magnésicas. Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas. Antisifilíticas. Antiparasitarias.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE NIZA 1884.

En competencia con sus similares nacionales y extranjeras

ENFERMEDADES VENEREAS Aunque las aguas minerales no sean en general, un medicamento específico para las enfermedades venéreas, las aguas de LOECHES "La Margarita" son altamente recomendables como el auxiliar más poderoso, en particular cuando se hallan reunidas o complicadas a la dialesis herpética, reumática o escrofulosa.

SARNA Esta enfermedad, vergonzosa para muchas gentes, sin que comprendamos el motivo, es demasiado conocida para describirla. Los principios mineralizados de las aguas de Loeches "La Margarita" explican por sí mismos la curación rápida de la enfermedad que nos ocupa; empleándolas al interior con suma moderación, y obteniendo todos sus beneficios de su aplicación exterior en lociones o choiros.

PIDAN EL AGUA LA MARGARITA EN LOECHES, PUES POR SU SABROSO PALADAR ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO. De venta, en Farmacias y Droguerías.

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

TELEFONO, 89.

OROTAVA



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUE, STOKOLMO, OSLO, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Día 23, viernes.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 30, viernes.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934	
Día 7, viernes.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 14, viernes.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 21, viernes.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 28, viernes.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.148

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José 10.—Teléfono 1.128

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

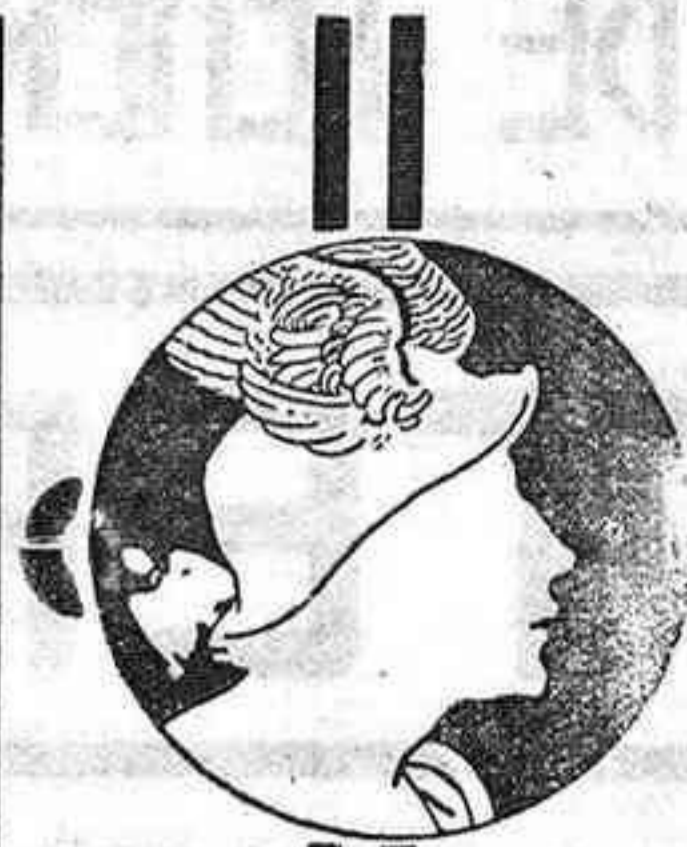
Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
De venta en Farmacias



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católica, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc.

Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católica, S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, canas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Estereria, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarla.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho. FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes.

SE ALQUILA

la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7.

Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depositaria de Hacienda.

Establecimientos de Beneficencia

HOSPITAL CIVIL

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Diciembre próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de sujetarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de estos Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 29 del actual.

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gomez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.

¿Quereis usar ropas limpias, que den olor a pulcritud?

Pues usad lejía "EL TEIDE". Queréis tener los pisos de vuestras casas brillantes como espejos, y sin la platina de suciedad que tanto afea? Pues usad lejía "EL TEIDE".

Queréis tener las cristaleras, puertas y ventanas de vuestro domicilio en perfecta limpieza? Pues usad lejía "EL TEIDE".

Queréis tener al corriente vuestros cuartos de aseos, W. C., cocinas, etc.? Pues usad lejía "EL TEIDE".

Además de todo ello ignoráis.

acaso, la más valiosa de las virtudes de la lejía "EL TEIDE"? pues que limpia, desinfecta y no deteriora.

Si queréis comprobarlo, visitad la fábrica sita en la calle de San Lucas número 32, y os convenceréis.

Lavad siempre con lejía que lleve por marca El Teide, deja la ropa tan blanca como los copos de nieve.

MARCA REGISTRADA Y MATRICULADA, LA UNICA, EN LAS ISLAS

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Automóviles

NASH - LAFAYETTE - SINGER - ADLER

Desde Pesetas 5.500

Venta - Servicio - Garantía

Casa BEAUTELL

Departamento de automóviles

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

— VIDA LITERARIA —

HACIA LO ALTO

¡UNA "TOCA" EN EL PICO!...

Va ya de largo. Tiempo de veinte años ha, que en un mes de Noviembre y en noche tan clara, pero sin luna como la finada ayer, partimos desde Icod el Alto, acompañado de nuestro guía Lorenzo (a) "El Morisco" (1), a visitar el Teide.

El experto práctico montaba en su caballo bayo, con los comestibles y demás prendas de excursión; a la fineta y a corta distancia, mi figura, espolaba al ruclo más fuerte y más manso que llevaba por apodo el de "Noble", siguiendo cabalgando cuesta arriba, cuesta que costaba trabajo rebasearle.

Entre descansos y prolongadas charlas, el camino parece nos fue corto y amaneciéndonos el día en Las Cañadas, pudimos contemplar que el cielo estaba límpido, sin nubes composas que le adornasen su bóveda.

Hacia lo alto, grato, gratísimo nos era elevar la mirada. Solo, a lo lejos, y en el Teide, indolentemente, descansaba una sutil gasa, una "toca", una nubecilla esponjada y ligera...

De pronto, nuestro guía, con cara risueña y manos alzadas, exclama, pregunta y a su vez responde: —¡Una "toca" en el Pico! ¿Ve usted aquella "mantilla" blanca que se posa sobre el gigante volcán? Pues bien; ella indica que el próximo invierno será crudo.

—¿Crudo? ¿Y por qué?— insistimos en averiguar el motivo. La causa no acertamos a comprenderla y es necesario de todo punto su aclaración.

—La causa—responde—es muy sencilla y me explicaré:

"La semana anterior y en el día de "Todos los Santos" subí al volcán con unos ingleses; al bajar, entramos en la "Cueva del Hielo" y cuál sería mi sorpresa, al ver que los témpanos mayores que formaban columnas habían desaparecido; seguramente, con los fuertes calores se derritieron, se hicieron agua.

... ..
Cuando esto sucede en Noviembre, dicen los viejos neveros, el agua del cielo caerá con demacia; el frío se hará intenso y los "magos" tendremos que "alarnos" la manta hacia adelante lo propio que los señoritos, sus capotes a las orejas; conque oído a la caja, que el "canto antiguo" ya lo dice:

"Si se posare en el Pico nubecilla, muy rastrera, como Dios pintó a Perico, el señorito de "afuera" sea pobre, o fuese rico cúbrase en la capotera,

(1) García, por línea paterna y por la materna, López.

y el "mago", "jállese" al trofe su manta, antes que llueva".

Después del desayuno, seguimos cabalgando hasta llegar al "Pico Viejo", hasta dar con "El Padre del Teide".

Aquí, mi hombre no cesaba de ponderarme, de referirme aquello, sí, aquello de que "de tal volcán surgió el otro; el otro, el más nuevo, el llamado, por ser grande, el Teide o Teida"; la erupción de "Chahorra" y cosas y casos por el estilo que recordamos siempre con agrado, sobre todo, la décima al "Padre del Gigante" que es como sigue:

"Pico Viejo, Pico Viejo, si se atufan tus narices volverá a verse, de lejos, todo en llamas Tenerife.

Volverá a temblar la tierra, los bosques, carbón serán, y hasta de la mar, sus peces, al instante morirán.

No quedará ser viviente, pero sí, Dios, libraré a tu hijo, el Teide ingente vivir por eternidad."

Así sea—añadimos, preocupados y de momento, por si en aquellos instantes el anciano cráter, repliase la función y perdiéramos, como se suele decir, "el Pico de vista" para siempre.

Ya el sol hacía de las suyas. Más que calentar quemaba y con los labios secos arreando de cabestros los brutos, nuestras gargantas pedían ser refrescadas, deseaban llegar a una fuente para mitigar la sed que les devoraba. Así sea, repetíamos a cada instante, volviendo nuestros rostros hacia atrás, en asecho de encontrar agua, y continuamos y seguimos por aquellos agrestes senderos sin hablar ni una sola palabra.

Al llegar a un "tope", relinchan las caballerías. Nuestro guía, de repente grita: ¡Agua tenemos!... y efectivamente, bajo el cóncavo de una roca y muy raso al suelo, se halló el preclado líquido.

De él bebimos un tanto y después, desesperadamente lo hicieron los brutos con absoluta libertad.

Un momento de reposo había que disfrutar, y le pudimos conseguir para almorzar y a nuestras anchas.

Preparadas las viandas, por ser las once de la mañana, comenzamos con buen apetito y orden, a devorarles. Sabrosísimos nos parecieron y nos llenaron bastante.

Las bestias, remolían el pienso con ímpetu insaciable mientras reposábamos y dada la voz de partida, tomamos la vereda hasta llegar al antiguo refugio, en el que habíamos de pasar la noche.

Aunque molestos por lo duro del lecho, las primeras horas de la noche se pasaron relativamente bien.

En esta "Estancia de los Ingleses", para distraer el tiempo y por necesidad, se tenía que hablar de algo, pero, de algo útil, de cosas y casos del pasado, y así se hizo.

Nuestro guía nos fué enumerando muchos nombres de visitantes del Pico, y al significarle el del célebre Borda, cuando efectuó la medición del volcán, (2) afirma él haberle visto escupido en una roca, en ésta forma: —BORDA-1776—, pues hacía cosa de cincuenta años que desaparecida por desprendimiento de la misma, fué a dar fondo a la Caldera del Cráter—según le contaba su hermano Sebastián, quien tenía su mismo oficio, y llevaba el propio apodo de "El Morisco" como él—; añadiendo: "porque de atrás le viene la tos al gato", "y los que llevamos sangre de moros o judíos, siempre seremos "marranos" y nuestra "alcurnia" de García, así le denuncia."

En esa noche feliz, nos dió a conocer nuestro guía, los cantares "mozábares" que, heredados de sus progenitores, hacen lugar aquí:

I
"Cuando vayas a viajar, no le metas bulto al saco, que revienta sin pensar, cual la alforja de un "marraco"

II
"De García arriba, de García abajo, si es moro o judío ni en su amor confía, toda su valía es oro y trabajo."

Detalladamente fué trasladada a nuestra cartera de apuntes la enjundiosa charla efectuada en la "Estancia de los Ingleses", pensando que, en no lejano día, tendría algún mediano valor para el curioso lector y para quienes sepan pensar no a la ligera...

Era hora de dejar el lecho. Las cuatro de la madrugada eran y puestos en marcha, subimos a la cúspide del famoso volcán. ¡Lodo sea Dios! Sobre del coloso contemplamos todo lo que era digno de admiración y antes de retirarnos, dimos las gracias al Creador por habernos dispensado tamaña merced.

Descendimos de lo alto. A tiempo llegamos a nuestros hogares sanos y salvos y venido el invierno, se confirmó lo augurado por nuestro guía.

Estamos en el mes de Noviembre y ayer-mañana observamos que posaba una "toca" en el Pico.

(2) Auxiliado por el ilustre marino gallego don José Varela y Ulloa.

¿Qué ocurrirá en este invierno? ¿Si será lluvioso, si será crudo?—nos preguntamos.

Pero, dejemos a parte este asunto y vamos a ocuparnos de otro, del que sepamos nadie hasta hoy ni siquiera le ha iniciado en Canarias: "Sobre los Sefardíes" (3).

El guía Lorenzo García López (a) "El Morisco", nos proporcionó este hallazgo. Veamos:

Sabido es que desde 1492 data la expulsión de los Sefardíes en toda España (4) y qué de particular tiene que de los tantos errantes o "ahasveros", algunos de ellos, llegaran emigrados a este archipiélago, no solo en calidad de conquistadores, pobladores o mercaderes, sino en són de despistar sus personas de las garras de la Santa Inquisición, a la que sentían gran temor. Los judíos—rabínicos, moriscos—mahometanos, dispersos por los distintos países del Mundo, todos son de origen español (5) y de aquí que, tomando en serio el apodarse nuestro guía Lorenzo García López, de "El Morisco", el emplear tan significadamente el refrán de "porque de atrás le viene la tos al gato", (denunciador de su procedencia); "los que llevamos sangre de moros o judíos", siempre seremos "marranos" y nuestra "alcurnia", (apellido), de García "así le denuncia", nos dá a demostrar que existe en ello orígenes de conversos de Sefardíes, étnicamente e idiomáticamente hablando, sin lugar a refutación y según nuestro humilde juicio.

¡Miremos hacia lo alto! Muchos han sido los sabios, los escritores, ingleses, franceses, alemanes y de otras razas, que se han ocupado del Teide, de sus Cañadas, de su "Cueva del Hielo"...

(3) En el pasado mes de Septiembre y recomendado por el erudito doctor S. Sergi, director del Instituto de Antropología de Italia, nos visitó el profesor Carlo Magnino, secretario del Centro de documentación étnica de Roma, y después de efectuados sus estudios canariólogos—a que está consagrado—, llevó la impresión de la existencia en el archipiélago, de un núcleo de población aparte de la de procedencia guanche, de ori-

(4) Consúltense las obras de Fr. Enrique Flores, Mariana, Llorente, Navarrete, Amador de los Ríos, Pedro Varela, Cangas Argüelles, etc., que tratan sobre la materia.

(5) Así lo han probado con sus investigaciones don Daniel Marcano Fernández, el doctor don Angel Pudido, don José M. Estruos y tantos otros.

Conociamos lo publicado por españoles, tales como Pruneda, Matjón, Arribas Sánchez..., pero congen Sefardíes con todas sus características.

fehemos que ninguno de aquellos ni de estos, han sabido darle el característico sello de emoción, de poesía, de grandeza descriptiva, como lo ha hecho, en Agosto de 1927, nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, Fray Albino González Menéndez Reigada (6), cuando, fervorosamente sobre el volcán, sobre el "Echelde" de los guanches, aplastando al "guayote" infernal y mirando hacia lo alto, celebró la primera Misa, la primera, ofrecida al Corazón Fucarístico de Jesús, y por la intención de su rebaño pastoral, por su pensamiento, por la Madre España y por la ubérrima raza...

Y ya que el Excmo. Cabildo Insular ha tomado la feliz iniciativa de que el Gobierno Central, declare al Teide y sus Cañadas, Parque Nacional y que tanto contribuye a la propaganda turística en esta provincia, sin regatear cantidad alguna, debiera editar, en varios idiomas, las famosas páginas, debidas a la pluma del sabio Pastor de la Diócesis nivarriense, único medio para difundir en el Extranjero las bellezas que encierra este rincón afortunado, este trozo de tierra canaria-española al que ilumina y defiende ese monstruo pétreo fantásticamente descrito por Herodote (7) en estas palabras:

"El Mundo termina allí, donde el mar no es ya navegable, donde el Atlas, con su montañía cónica como un cilindro, soporta el peso del firmamento..."; el peso de los Cielos, como columna indestructible; ese celebrísimo Teide que, con su "toca" blanca, nos hará por siempre elevar hacia lo alto nuestros corazones.

F. P. MONTES DE OCA GARCIA
Puerto de la Cruz. Nbre. 1934.

(6) "Excursión al Teide", "Una Misa a los tres mil setecientos metros de altura"

(7) Al hablar de la Insula, "Latina Nivaria".

¡Qué tremenda responsabilidad! Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.